

013

**Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCION

Para el Ejercicio Fiscal 2005, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda en el marco de lo que establecen las directrices de Gobierno contenidas en las Matrices de Recalendarización de los Acuerdos de Paz, La Estrategia de Reducción de la Pobreza, Los Principios y Compromisos del Pacto Fiscal, Agenda Nacional Compartida y los Lineamientos de Gobierno establecidos en el Plan 2004-2008, orientará su Política Institucional hacia la ejecución de las siguientes acciones:

- ✓ Ampliar, modernizar y mantener la infraestructura en materia de la red vial del país, mediante la construcción, rehabilitación, pavimentación, recapeo y mantenimiento de las principales carreteras asfaltadas y de terracería del país, para satisfacer las necesidades de la población y los sectores productivos, facilitando el acceso a los centros de consumo de las regiones con alto potencial productivo, comercial y turístico;
- ✓ Administrar, controlar y regular los servicios públicos de transporte de pasajeros y de carga por carretera, incluyendo el control de pesos máximos establecidos en furgones, con el fin de mantener en condiciones óptimas la red vial del país;
- ✓ Ampliar, modernizar y mejorar las instalaciones aeroportuarias, servicio de transporte aéreo, servicio aeronáutico, y lo relacionado con la aviación civil en el espacio aéreo de Guatemala, velando en todo momento por la defensa de los intereses nacionales, a la vez cubrir los aspectos relativos a la prestación de ayudas a la navegación aérea en el territorio nacional y fomentar la participación del Sector Privado en el Marco de Libre Competencia. Para el Ejercicio Fiscal 2005, se tiene proyectado la ejecución de los estudios del Proyecto del nuevo Aeropuerto Internacional de Guatemala;
- ✓ Coordinar y ejecutar proyectos que contribuyan a mejorar la capacidad instalada de la infraestructura de edificios del Estado, principalmente la infraestructura educativa, de salud pública, de seguridad pública y de otros edificios del Estado;
- ✓ Fortalecer la cobertura de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional con el fin de consolidar el Sistema Nacional de Radio para desarrollar la actividad informativa del Estado en materia educativa y cultural;
- ✓ Controlar y supervisar las estaciones terrenas que capten señales que provengan de satélites y su distribución por cable;
- ✓ Mejorar y optimizar los sistemas de monitoreo de fenómenos vulcanológicos, meteorológicos e hidrológicos con el propósito de recopilar información acerca de su origen y características. Asimismo reactivar programas de investigación y monitoreo tales como el Programa Nacional de la Calidad del Agua, El Programa Nacional de Sedimentos, y el Programa de Investigación y Monitoreo del Agua Subterránea;
- ✓ Fortalecer el proceso de supervisión del servicio de correos y telégrafos, para verificar el cumplimiento del contrato suscrito con la empresa concesionaria, lo que permitirá continuar con la modernización de dicho servicio;
- ✓ Ampliar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones en el ámbito nacional, especialmente en el área rural o en las áreas donde este servicio sea deficiente, incentivando a las empresas de telefonía a prestar sus servicios en dichas áreas, proporcionándole un subsidio a las empresas que cumplan con los requisitos que establece la Ley de Telecomunicaciones;

- ✓ Administrar, controlar, regular y supervisar la explotación del espectro radioeléctrico, registro de telecomunicaciones y el Plan Nacional de Numeración, con base en la “Ley General de Telecomunicaciones”;
- ✓ Continuar con la administración de bienes, derechos y cumplimiento de obligaciones resultado de la liquidación del extinto Banco Nacional de la Vivienda -BANVI-, así como con los procesos de legalización, adjudicación y escrituración de tierras ocupadas, y recuperación de la cartera crediticia por medio de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-;
- ✓ Agilizar la ejecución de la Política Nacional de Vivienda, mediante la realización de programas de otorgamiento de subsidios directos a través de entidades intermediarias, aprobadas por el Fondo Guatemalteco para la Vivienda -FOGUAVI-, para la adquisición de vivienda, construcción en lote propio, mejoras y ampliación de vivienda, para que las familias en situación de pobreza y extrema pobreza, tengan acceso a una solución habitacional, principalmente de tipo popular; y
- ✓ Continuar con el proceso de modernización del Instituto Geográfico Nacional, orientado al seguimiento de la creación de bases de datos topográficos, fortalecer el Sistema Nacional de Información Geográfica, las capas temáticas de las bases de datos de todo el territorio nacional, el Mapeo Urbano, Estudios de Límites Intermunicipales; así como contribuir con el catastro nacional, en coordinación con la Unidad Técnica Jurídica de la Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia.

RECURSO HUMANO

TIPO DE PERSONAL	NUMERO DE PUESTOS
TOTAL (A+B+C):	<u>7,385</u>
A. PERSONAL PERMANENTE	<u>4,379</u>
Directivo	23
Profesional	83
Técnico	514
Administrativo	377
Operativo	3,382
B. PERSONAL TEMPORAL	<u>30</u>
Directivo	8
Profesional	5
Técnico	12
Operativo	5
C. PERSONAL POR JORNAL	<u>2,976</u>

CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL (A+B):	<u>2,380,873,204</u>	<u>2,508,776,605</u>
A. GASTOS CORRIENTES	<u>359,587,728</u>	<u>398,458,413</u>
1. Gastos de Consumo	<u>350,376,459</u>	<u>386,072,723</u>
1.1 Remuneraciones	253,477,727	255,821,794
1.2 Bienes y servicios	95,460,096	129,069,836
1.3 Impuestos Indirectos	1,438,636	1,181,093
2. Rentas de la Propiedad	<u>616,229</u>	<u>820,280</u>
2.1 Arrendamiento de Tierras y Terrenos	116,462	160,000
2.2 Derechos sobre Bienes Intangibles	499,767	660,280
3. Transferencias Corrientes	<u>8,595,040</u>	<u>11,565,410</u>
3.1 Al Sector Privado	300,951	340,000
3.2 Al Sector Público	1,737,000	1,737,000
3.3 Al Sector Externo	6,557,089	9,488,410
B. Gastos de Capital	<u>2,021,285,476</u>	<u>2,110,318,192</u>
1. Inversión Real Directa	<u>1,828,538,750</u>	<u>1,796,621,104</u>
1.1 Formación Bruta de Capital Fijo	1,828,538,750	1,796,510,104
1.2 Tierras y Terrenos		70,000
1.3 Activos Intangibles		41,000
2. Transferencias de Capital	<u>192,746,726</u>	<u>313,697,088</u>
2.1 Al Sector Privado	192,746,726	283,697,088
2.2 Al Sector Público		30,000,000

La clasificación económica del gasto correspondiente al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, revela que el 84.1% del total de recursos institucionales para el año 2005 se orientan a cubrir los Gastos de Capital, dentro de los cuales el 71.6% es para la Inversión Real Directa y el 12.5% para Transferencias de Capital. Tales recursos se destinan a la ejecución de obras de varios proyectos de infraestructura vial, aeroportuaria, portuaria, educativa, seguridad, bienestar social, seguridad pública, desarrollo urbano y rural, y el pago de subsidios para vivienda. Asimismo, muestra que el 15.9% de las asignaciones se programan para Gastos Corrientes, de los cuales el 10.2% se destinan a las remuneraciones del personal de las distintas dependencias del Ministerio, el 5.1% cubre bienes y servicios para gastos operativos, y el 0.6% incluye erogaciones de impuestos indirectos, rentas de la propiedad, y transferencias corrientes a organismos regionales e internacionales.

ESTRUCTURA GLOBAL DEL GASTO (*)
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL (A+B):	<u>2,380,873,204</u>	<u>2,508,776,605</u>
A. FUNCIONAMIENTO	<u>359,587,728</u>	<u>398,458,413</u>
Gastos de Administración	354,813,460	393,103,009
Gastos en Recurso Humano	4,774,268	5,355,404
B. INVERSION	<u>2,021,285,476</u>	<u>2,110,318,192</u>
Inversión Física	1,828,538,750	1,796,621,104
Transferencias de Capital	192,746,726	313,697,088

(*) Refleja la modificación en la clasificación por tipo de presupuesto, congruente con las normas y estándares internacionales.

De la totalidad de recursos asignados al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda para el año 2005, el 15.9% se destinan al Presupuesto de Funcionamiento de las diferentes unidades ejecutoras que lo conforman, destacando los diversos gastos de administración que se requieren particularmente para el mantenimiento de la red vial del país a cargo de las Zonas Viales de la Dirección General de Caminos; mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria del país realizada por la Dirección General de Aeronáutica Civil y los gastos operativos para desarrollar la Política de Vivienda por medio del Fondo Guatemalteco para la Vivienda -FOGUAVI-. Asimismo contempla en menor cuantía los gastos en Recurso Humano para proporcionar el apoyo logístico en el fortalecimiento de la capacidad del Estado, especialmente en cuanto al desarrollo de la infraestructura educativa del país en beneficio de la población guatemalteca.

El 84.1% restante se programan para el Presupuesto de Inversión con el objeto de ejecutar la inversión física institucional por medio de la Dirección General de Caminos, Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, Dirección General de Aeronáutica Civil y la Unidad de Construcción de Edificios del Estado que desarrollan la infraestructura vial, aeroportuaria, educativa, seguridad, bienestar social, seguridad pública, desarrollo urbano y rural, a través de diferentes proyectos específicos en materia de construcción, pavimentación, recapeo, rehabilitación, mejoramiento, y mantenimiento de la red vial pavimentada y no pavimentada del país. Asimismo se incluyen asignaciones para las transferencias de capital que se realizan a través del Fondo Guatemalteco para la Vivienda -FOGUAVI- y Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-; así como el aporte a la Empresa Portuaria Nacional de Champerico, con el objeto de subsidiar la adquisición de vivienda, la telefonía rural y la remodelación del Puerto Pesquero de Champerico.

INTEGRACION DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO (*)
(Cifras en Quetzales)

CO DI GO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
	TOTAL (A+B):	<u>2,380,873,204</u>	<u>2,508,776,605</u>
A	FUNCIONAMIENTO	<u>359,587,728</u>	<u>398,458,413</u>
11	Ingresos corrientes	248,202,071	260,212,982
21	Ingresos tributarios IVA Paz	1,138,275	
29	Otros recursos del Tesoro con afectación específica	28,414,553	36,622,241
31	Ingresos propios	76,735,162	58,936,236
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios		8,927,704
52	Préstamos externos	5,097,667	29,965,801
61	Donaciones externas		3,793,449
B	INVERSION	<u>2,021,285,476</u>	<u>2,110,318,192</u>
11	Ingresos corrientes	9,625,324	3,789,897
16	Otros recursos del Tesoro	15,970,428	
21	Ingresos tributarios IVA Paz	57,738,498	68,398,512
29	Otros recursos del Tesoro con afectación específica	754,818,390	723,697,777
31	Ingresos propios	10,663,542	6,301,637
41	Colocaciones internas	178,948,818	551,644,427
51	Colocaciones externas	223,209,414	
52	Préstamos externos	770,311,062	756,485,942

(*) Refleja la modificación en la clasificación por tipo de presupuesto, congruente con las normas y estándares internacionales.

Dentro de la integración de las fuentes de financiamiento asignadas en el ejercicio fiscal 2005 para el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda se puede apreciar que el 31.3% de los rubros de ingresos provienen de recursos externos de varias agencias financieras internacionales; el 30.3% de "Otros recursos del Tesoro con afectación específica" que le corresponden al Ministerio por leyes específicas principalmente de impuestos sobre derivados del petróleo; el 22.0% de endeudamiento público en concepto de "Colocaciones internas", el 10.5% de ingresos corrientes; y el restante 5.9% se derivan de otras fuentes de financiamiento.

PRESUPUESTO POR FINALIDAD Y FUNCION
(Cifras en Quetzales)

CO DI GO	FINALIDAD Y FUNCION	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
	TOTAL:	<u>2,380,873,204</u>	<u>2,508,776,605</u>
1	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	<u>38,756,660</u>	<u>39,779,302</u>
08	Servicios Generales	38,756,660	39,779,302
2	DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNA		<u>12,106,192</u>
02	Seguridad Interna		12,106,192
3	SERVICIOS SOCIALES	<u>249,388,310</u>	<u>363,775,498</u>
01	Salud y Asistencia Social		5,427,138
03	Educación	37,453,186	26,615,464
04	Cultura y Deportes		2,205,000
05	Ciencia y Tecnología		300,000
07	Vivienda	211,476,921	323,254,044
08	Desarrollo Urbano y Rural		5,246,000
09	Medio Ambiente	458,203	727,852
4	SERVICIOS ECONOMICOS	<u>2,092,728,234</u>	<u>2,093,115,613</u>
03	Comunicaciones	71,887,382	62,393,495
04	Transporte	2,019,853,852	2,030,722,118
09	Otras Actividades de Servicios Económicos	987,000	

En el Presupuesto del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda se destina el 80.9% para la función de "Transporte" con el objeto de atender la infraestructura vial, aeroportuaria y portuaria por medio de diversos proyectos ejecutados por la Dirección General de Caminos, Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, Dirección General de Aeronáutica Civil, y con el aporte a la Empresa Nacional de Champerico -EPNCH-; el 12.9% se contempla a la función de "Vivienda" para concretizar las acciones gubernamentales para atender la demanda de vivienda para las familias guatemaltecas de menores ingresos en cumplimiento de la Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos y los compromisos de los Acuerdos de Paz, el 2.5% se programa a la función de "Comunicaciones" para administrar y regular las telecomunicaciones del país; y el restante 3.7% de los recursos se asignan en las demás funciones que ejecuta el Ministerio.

FONDO GUATEMALTECO PARA LA VIVIENDA -FOGUAVI-
(Cifras en Quetzales)

CO DI GO	GRUPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
	TOTAL:	<u>197,230,256</u>	<u>316,715,917</u>
0	SERVICIOS PERSONALES	<u>4,360,000</u>	<u>4,857,565</u>
	11 Ingresos corrientes	4,360,000	4,857,565
1	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>7,998,872</u>	<u>34,974,360</u>
	11 Ingresos corrientes	1,762,930	5,008,559
	21 Ingresos tributarios IVA Paz	1,138,275	
	52 Préstamos externos	5,097,667	29,965,801
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>324,322</u>	<u>358,803</u>
	11 Ingresos corrientes	324,322	358,803
3	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	<u>391,734</u>	<u>186,101</u>
	11 Ingresos corrientes	137,182	186,101
	21 Ingresos tributarios IVA Paz	16,072	
	52 Préstamos externos	238,480	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>32,902</u>	<u>42,000</u>
	11 Ingresos corrientes	32,902	42,000
5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<u>184,122,426</u>	<u>276,297,088</u>
	21 Ingresos tributarios IVA Paz	57,722,426	68,398,512
	29 Otros recursos del Tesoro con afectación específica	81,400,000	89,000,000
	41 Colocaciones internas		104,206,377
	52 Préstamos externos	45,000,000	14,692,199

El cuadro anterior refleja la integración del presupuesto del Fondo Guatemalteco para la Vivienda -FOGUAVI- que representa el 12.6% del presupuesto total asignado al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. La mayor parte del financiamiento proviene de recursos de “Colocaciones internas”, “Otros recursos del Tesoro con afectación específica” (derivado de la aplicación del Decreto Número 79-2000 del Congreso de la República de Guatemala “Ley del Impuesto Específico a la Distribución de Cemento”), “Ingresos tributarios IVA Paz”, y “Préstamos externos” (préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-).

Conforme a su ley de creación, el Decreto Número 120-96, reformado por el Decreto Número 74-97, ambos del Congreso de la República de Guatemala, el referido Fondo tiene como objeto otorgar subsidio directo a las familias en situación de pobreza y extrema pobreza que carecen de una solución habitacional a través de entidades intermediarias aprobadas, a las cuales se les trasladan los recursos por medio de transferencias de capital bajo el precepto enunciado.

DESTINO DEL GASTO POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA
(Cifras en Quetzales)

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
					TOTAL:	<u>2,380,873,204</u>	<u>2,508,776,605</u>
01	00	000			Actividades Centrales	<u>20,490,914</u>	<u>21,488,478</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección Superior	14,527,571	11,776,492
			002	000	Servicios de Administración y Coordinación	2,524,896	2,672,116
			003	000	Servicios de Administración Financiera	2,240,925	2,276,280
			004	000	Concesiones y Desincorporaciones	1,197,522	1,100,320
			005	000	Registro de Precalificados de Obras		358,800
			006	000	Servicios de Apoyo a los Sectores de Transporte, Comunicaciones e Infraestructura (Donación ATN/MT-8426-GU)		2,941,474
			007	000	Estudios del nuevo Aeropuerto Internacional de Guatemala		362,996
11	01	000			Red Vial	<u>1,714,715,971</u>	<u>1,837,723,062</u>
					Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento de la Red Vial	<u>1,062,311,030</u>	<u>1,223,706,399</u>
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	4,792,204	5,269,355
			002	000	Mantenimiento de Obras por Administración	140,677,042	141,007,153
			003	000	Planificación, Estudio y Diseños	1,117,522	1,239,752
			004	000	Administración Financiera	2,869,489	3,155,396
			005	000	Coordinación Administrativa	3,112,372	3,798,379
			006	000	Supervisión y Estimación de Obras	520,530	437,630
		001			Construcción y Ampliación de la Red Vial	<u>173,979,035</u>	<u>212,601,834</u>
			000	001	Construcción RN-14, Tramo San Miguel Morazán-Escuintla (BCIE 1414)	26,388,257	52,051,633
			000	002	Construcción CA-01 Occidente, Entrada a Chimaltenango (BCIE 1231)	12,103,766	16,300,000
			000	003	Ampliación, Mejoramiento y Pavimentación Tramo RN 18 Jalapa San Pedro Pinula-San Luis Jilotepeque-Ipala y Accesos (BID 1224)	49,336,958	12,000,000
			000	004	Construcción y Pavimentación Distribuidor de Tránsito CA-01 Oriente Desvío San José Pinula (BCIE 1230)	15,463,767	21,000,000
			000	005	Ampliación, Mejoramiento y Pavimentación Tramo Cuatro Caminos - La Mesilla (Programa Regular de Gobierno)		40,230,436
			000	006	Construcción Tramo Puerta del Cielo-Melchor de Mencos (Programa Regular de Gobierno)		1,000,000

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
			000	007	Ampliación, Mejoramiento y Pavimentación Tramo RD1; RN 19, Casa de Tablas, Municipio de Monjas-San Manuel Chaparrón- Agua Blanca y Accesos (BID 1224)	44,272,038	12,000,000
			000	008	Construcción Tramo Tectitán – Cuilco (Programa Regular de Gobierno)		18,130,000
			000	009	Construcción Tramo Franja Transversal del Norte (Programa Regular de Gobierno)		1,000,000
			000	010	Construcción y Pavimentación Tramo Huehuetenango-Quiché Vía San Pedro Jocopilas-Quiché (Programa Regular de Gobierno)		5,000,000
			000	011	Construcción Tramo Chuarrancho-La Canoa-Trapiche de Agua (Programa Regular de Gobierno)		1,500,000
			000	012	Construcción Tramo Distribuidor de Tráfico-Entronque CA-01 Occidente-San Cristóbal (BID 1224)		25,389,765
			000	013	Construcción Acceso Sanyuyo-La Paz-Saschico (BID 1224)		3,000,000
			000	014	Construcción del Anillo Metropolitano (Programa Regular de Gobierno)		500,000
			000	015	Construcción Ruta Alternativa Guatemala - El Rancho (Programa Regular de Gobierno)		500,000
			000	016	Construcción Tramo Las Cruces -La Técnica (Programa Regular de Gobierno)		500,000
			000	017	Construcción Tramo Las Lagunitas - Ceibo (Programa Regular de Gobierno)		500,000
			000	018	Construcción Puente sobre el Río La Pasión (Programa Regular de Gobierno)		500,000
			000	019	Construcción Tramo San Antonio Ilorenango-Totonicapán (Programa Regular de Gobierno)		500,000
			000	020	Ampliación y Pavimentación Tramo San Pedro Pinula (Jalapa) San Diego (Zacapa) (Programa Regular de Gobierno)		500,000
			000	021	Ampliación y Pavimentación Tramo Nebaj - San Juan Cotzal -Chajul - Nebaj (Programa Regular de Gobierno)		500,000
					Construcción Tramo Vado Hondo-El Florido (BID 1224)	12,181,849	
					Construcción Tramo Mataquescuintla-San Luis Jilotepeque y Accesos (BID 1224)	14,232,400	
		002			Rehabilitación de la Red Vial	510,427,943	615,557,262
			001	000	Servicios Administrativos de Financiamiento Externo (BIRF 4260)	8,938,123	9,940,007
			002	000	Estudio de Ingeniería Tramo Montúfar - Aldea Concúa (Programa Regular de Gobierno)		1,500,000
			003	000	Estudio de Ingeniería Tramo Yupiltepeque -Jerez- Atescatempa Jutiapa (Programa Regular de Gobierno)		500,000
			004	000	Estudio de Ingeniería Puente Río Ceniza (Programa Regular de Gobierno)		800,000

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
			005	000	Estudio de Ingeniería Puente Río Capulín (Programa Regular de Gobierno)		800,000
			006	000	Estudio de Ingeniería Entronque RD 12, Vilil, Nentón- San Marcos (BIRF 4260)		600,816
			007	000	Estudio Nacional de Transporte de Carga (BIRF 4260)	1,688,570	501,984
			008	000	Estudio para el Fortalecimiento del Fondo Vial (BIRF 4260)	2,532,857	3,585,600
			009	000	Estudio de Actualización de la Ley de Derecho Vial (BIRF 4260)	1,125,713	334,656
			010	000	Estudio de Rol Futuro de las Zonas Viales Dirección General de Caminos (BIRF 4260)	562,857	796,800
			011	000	Estudio de Ingeniería Tramo San Gaspar Ixchil-San Miguel Ixtahuacán (BIRF 4260)	1,201,673	611,828
			012	000	Estudio de Ingeniería Desvío CA-01 Tramo Santiago-San Juan Atitán (BIRF 4260)	527,678	374,439
			013	000	Estudio de Diseño de Seguridad Vial (BIRF 4260)	3,996,285	6,420,366
			014	000	Servicios Administrativos del Programa Rehabilitación y Modernización Vial II (BID 1224)	9,322,032	12,705,480
			000	001	Rehabilitación Tramo Colotenango - San Idelfonso Ixtahuacán (BIRF 7169)		1,773,576
			000	002	Rehabilitación CA-1W, Tramo Guatemala-San Lucas, Sacatepéquez (BCIE 1414)	17,436,080	30,011,458
			000	003	Rehabilitación Tramo Santa Ana Huista - El Coyegual (BIRF 7169)		2,548,479
			000	004	Rehabilitación Entronque RD-12 Vilil, Límite Nentón - San Mateo Ixtatán (BIRF 7169)		6,448,479
			000	005	Rehabilitación en Grava Tramo Tejutla-Concepción Tutuapa (BIRF 4260)	4,128,924	571,007
			000	006	Rehabilitación en Grava Tramo Tejutla-San Miguel Ixtahuacán (BIRF 4260)	4,182,250	1,493,978
			000	007	Rehabilitación en Grava, Tramo Desvío Sipacapa-Sipacapa CA01W (BIRF 4260)	5,475,778	3,028,234
			000	008	Rehabilitación Tramo San Gaspar Ixchil-Concepción Tutuapa (BIRF 7169)		7,348,479
			000	009	Rehabilitación CA-13, Tramo I La Ruidosa-Río Dulce (BID 1224)	21,895,999	1,680,000
			000	010	Rehabilitación Tramo San Gaspar Ixchil-San Miguel Ixtahuacán (BIRF 7169)		6,648,479
			000	011	Rehabilitación CA-9 Sur, Tramo Villa Nueva-Amatitlán (BID 1224)	41,610,483	3,360,000
			000	012	Rehabilitación Carretera CA2 Oriente-CA8 Moyuta (Programa Regular de Gobierno)		1,500,000
			000	013	Rehabilitación CA-2 Oriente, Tramo Escuintla-Ciudad Pedro de Alvarado y Accesos (BID 1224)	62,089,557	20,000,000
			000	014	Rehabilitación RN-7W, Tramo San Cristóbal Verapaz-Río Chixoy-Chicamán (JBIC-GT-P4)	41,436,582	36,130,263

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
			000	015	Rehabilitación RN-7W, Tramo Chicamán-Cunén-Bifurcación RD3-Sacapulas (JBIC-GT-P4)	12,827,634	18,128,608
			000	016	Rehabilitación RN-7W, Tramo Sacapulas-Aguacatán Buenos Aires (JBIC-GT-P4)	38,626,449	25,791,956
			000	017	Rehabilitación CA-01, Tramo Chimaltenango-Tecpán Guatemala (JBIC-GT-P4)	17,341,983	42,689,033
			000	018	Rehabilitación Tramo San Pedro Carchá-Campur (KFW 9665506)	55,200,000	28,870,135
			000	019	Rehabilitación y Pavimentación Tramo Masagua-Puerto San José (Programa Regular de Gobierno)		3,000,000
			000	020	Rehabilitación Tramo CA01 Occidente Santa Bárbara (BID 1224)		5,041,654
			000	021	Rehabilitación Tramo San Bartolomé Jocotenango (BID 1224)		7,321,372
			000	022	Rehabilitación CA-14 Tramo I El Rancho - La Cumbre (BCIE 1414)		920,000
			000	023	Rehabilitación CA-14 Tramo II La Cumbre - Purulhá (BCIE 1414)		605,000
			000	024	Rehabilitación CA-14 Tramo III Purulhá - Cobán (BCIE 1414)		12,360,000
			000	025	Rehabilitación Tramo Bifurcación (CA-1 Occidente San Pedro Necta)-Santiago Chimaltenango (BID 1224)		4,898,864
			000	026	Rehabilitación Tramo CA-01 Occidente-San Pedro Necta (BID 1224)		2,949,704
			000	027	Rehabilitación Tramo Bifurcación HUE-4 Villa Linda-San Rafael La Independencia (BID 1224)		2,344,254
			000	028	Rehabilitación Tramo San Miguel Acatán-RN19 Isnanconob (BID 1224)		6,978,010
			000	029	Rehabilitación Tramo San Sebastián Coatán - RN9 (BID 1224)		5,653,851
			000	030	Rehabilitación Tramo Pachalum-Joyabaj (BID 1224)		5,870,432
			000	031	Rehabilitación Tramo San Antonio Ilotenango-Santa Lucía La Reforma (BID 1224)		4,914,568
			000	032	Rehabilitación Tramo Santa Lucía La Reforma-RN15 Los Pozuelos (BID 1224)		632,800
			000	033	Rehabilitación CA-01 Oriente, Tramo Santa Elena Barillas-Barberena (BCIE 1414)		88,267,083
			000	034	Rehabilitación CA-09 Sur, Tramo Escuintla-Puerto Quetzal (BCIE 1231)		61,225,000
			000	035	Rehabilitación Tramo San Andrés Sajcabajá-RD Quiché-2 (BID 1224)		11,025,186
			000	036	Rehabilitación Tramo Canillá-San Andrés Sajcabajá (BID 1224)		4,663,960

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
			000	037	Rehabilitación Tramo Concepción Huista-Todos Los Santos (BID 1224)		7,275,545
			000	038	Rehabilitación Tramo Jacaltenango-San Miguel Acatán (BID 1224)		610,758
			000	039	Rehabilitación CA-01 Tramo La Libertad (BID 1224)		3,195,519
			000	040	Rehabilitación RN-12 Río Blanco-Santa Irene (BIRF 4260)		1,069,192
			000	041	Rehabilitación Tramo Amatitlán-Palín (BID 1224)		12,159,090
			000	042	Rehabilitación Tramo Mataquescuintla-Jalapa, Mataquescuintla-San José Pinula-Samororo (Programa Regular de Gobierno)		3,000,000
			000	043	Rehabilitación Tramo San Cristóbal-San Lucas Sacatepéquez (BID 1224)		17,268,685
			000	044	Rehabilitación Tramo CA-01 (San Sebastián Coatán)-San Juan Atitán (BID 1224)		4,446,288
			000	045	Rehabilitación Tramo San Rafael La Independencia-Bifurcación RDHUE-3 (BID 1224)		2,344,254
			000	046	Rehabilitación Tramo Tecún Umán-El Triunfo (BID 1224)		5,475,562
			000	047	Rehabilitación Tramo Totonicapán-Xecaja (Limite Zona Vial 6) (BID 1224)		6,471,425
			000	048	Rehabilitación Tramo Nebaj-Chajul (BID 1224)		6,742,190
			000	049	Rehabilitación Tramo Qui-3 (Pulay)-San Juan Cotzal (BID 1224)		4,492,880
			000	050	Rehabilitación Tramo Chajul-San Juan Cotzal (BID 1224)		4,439,996
			000	051	Rehabilitación y Construcción de Carreteras y Puentes por Emergencia (Programa Regular de Gobierno)		30,400,000
					Estudio de Ingeniería, Tramo Amatitlán-Palín (BID 1224)	506,809	
					Estudio de Ingeniería CA 1 Tramo San Pedro Necta-Santiago Chimaltenango (BIRF 4260)	783,169	
					Estudio de Ingeniería Desvío CA-1 Tramo Santa Bárbara-Huehuetenango (BIRF 4260)	418,357	
					Estudio de Ingeniería Desvío CA-1 Tramo La Libertad Huehuetenango (BIRF 4260)	316,607	
					Estudio de Ingeniería RN13 Tramo San Pablo-Malacatán (BID 1224)	207,522	
					Estudio de Ingeniería Tramo San Martín Jilotepeque-Joyabaj-Zacualpa Canilla-Uspantán (BID 1224)	7,488,432	
					Asistencia Técnica Ruta Departamental Quetzaltenango 15 Tramo Sibilia-Huitán-Cabricán (BIRF 4260)	576,782	
					Estudio de Ingeniería Tramo Pologua-Momostenango-Santa Lucía La Reforma (BID 1224)	1,963,791	
					Asistencia Técnica Ruta Departamental Huehuetenango 2 Tramo Paquix-Todos Santos Cuchumatanes-San Martín (BIRF 4260)	641,946	
					Estudio de Ingeniería Rehabilitación Ruta Departamental Escuintla 27-Tramo Entronque CA-2-El Semillero (BID 1224)	2,496,336	
					Estudio RN-11 Tramo Cocales-Tecoajate (BID 1224)	2,653,795	

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
					Estudio RDSCH 07 Tramo Cuyotenango-El Tulate BID 1224)	2,653,795	
					Estudio RN 19 Tramo Retalhuleu-Puerto Champerico (BID 1224)	1,990,346	
					Estudio de Ingeniería CA 1 San Juan Atitán (BIRF 4260)	572,991	
					Estudio de Ingeniería Tramo Todos Santos-Concepción Huista (BIRF 4260)	677,178	
					Supervisión y Monitoreo de Proyectos de Aplicación de Nuevas Tecnologías (BIRF 4260)	1,981,625	
					Estudio de Ingeniería RD Totonicapán Tramo Kilómetro 6 San Francisco El Alto - Momostenango (BIRF 4260)	677,178	
					Estudio de Ingeniería Tramo San Gaspar Ixchil-Concepción Tutuapa (BIRF 4260)	1,846,874	
					Estudio de Ingeniería Tramo Tres Ranchos-La Penca Trinidad Rehabilitación CA-9 Norte, Tramo I Rodriguitos-Agua Caliente (BCIE 1414)	21,050,713	
					Rehabilitación CA-1E Tramo Don Justo-Desvío Santa Elena Barillas (BIRF 4260)	1,056,614	
					Rehabilitación CA-1W, Tramo Cuatro Caminos-La Mesilla (BIRF 4260)	31,489,654	
					Estudio de Ingeniería Ruta Alternativa CA-9 Norte, Guatemala (OPEP)	4,080,000	
					Adquisición de Puentes Bailey (Programa Regular de Gobierno)	3,804,737	
					Estudio de Ingeniería Tramo Playa Grande-Frontera con México (OPEP)	952,000	
					Estudio de Ingeniería Tramo El Subín - La Técnica (BID 1224)	2,189,600	
					Estudio de Ingeniería Tramo Paquix-San Juan Ixcoy (BID 1224)	818,601	
					Estudio de Ingeniería Tramo Malacatán - El Carmen (BID 1224)	207,582	
					Rehabilitación CA-9 Norte, Tramo I Rodriguitos - Agua Caliente (BCIE 1414)	16,811,837	
					Rehabilitación CA-13, Tramo II Río Dulce-Modesto Méndez (BID 1224)	21,895,999	
					Rehabilitación CA-9 Norte, Tramo II Sanarate-El Rancho (BCIE 1414)	21,050,713	
					Rehabilitación, CA-2 San Vicente Pacaya (BIRF 4260)	984,852	
		003			Pavimentación de la Red Vial	<u>127,467,381</u>	<u>176,919,188</u>
			000	001	Pavimentación RD3 Entronque 7W Nebaj (BID 1224)	13,137,600	1,960,000
			000	002	Pavimentación Tramo San Benito-La Libertad-Sayaxché (Programa Regular de Gobierno)		3,000,000
			000	003	Pavimentación Tramo San Juan Atitán-Sajchilaj- Entrada a Santiago Chimaltenango y Todos Santos Cuchumatanes (BIRF 7169)		5,948,484
			000	004	Pavimentación Tramo Santiago Chimaltenango-Sajchilaj, Entronque a San Juan Atitán (BIRF 7169)		15,648,479

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
			000	005	Pavimentación San Benito La Libertad-San Francisco-San Juan de Dios y San Francisco-Santa Ana (Programa Regular de Gobierno)		6,000,000
			000	006	Pavimentación Tramo Aldea Santa Cruz-Aldea Chacté-San Luis, Petén (Programa Regular de Gobierno)		1,000,000
			000	007	Pavimentación Tramo Jacaltenango-Concepción Huista (BCIE 1415)	6,083,138	25,750,213
			000	008	Pavimentación Tramo San Antonio Huista-Jacaltenango (BCIE 1415)	5,631,085	23,003,829
			000	009	Pavimentación Tramo Santa Ana Huista-San Antonio Huista (BCIE 1415)	4,109,530	19,808,183
			000	010	Pavimentación Tramo Campur-Fray Bartolomé de las Casas (BCIE 1415)		5,000,000
			000	011	Pavimentación Tramo Esquipulas-Chanmagua-Cafetales y Anexos (Programa Regular de Gobierno)		20,000,000
			000	012	Pavimentación Tramo Quetzaltepeque-Olopa y Anexos (Programa Regular de Gobierno)		9,400,000
			000	013	Pavimentación Tramo Pajapita-Nuevo Progreso-San Jerónimo (Programa Regular de Gobierno)	7,463,782	6,000,000
			000	014	Pavimentación CA-1 Oriente, Tramo San Cristóbal Frontera, CA-Oriente La Arenera, Ipala-CA-10-y Accesos (Programa Regular de Gobierno)	10,778,000	3,000,000
			000	015	Pavimentación Tramo Ixtaguacán-Cuilco (BCIE 1415)		31,400,000
					Pavimentación CA-01 Oriente-Entrada a la Laguna El Pino (BCIE 1415)	1,123,170	
					Pavimentación Tramo Yepocapa - Párramos (Programa Regular de Gobierno)	30,000,000	
					Pavimentación CR JSUT S/N Tramo: Agua Blanca-Papalhuapa (BCIE 1415)	6,396,786	
					Pavimentación Ruta Departamental Izabal Tramo CA-09 Norte-Quiriguá (BCIE 1415)	1,976,605	
					Pavimentación Entrada Balneario Los Chorros Km.14 Jalapa-San Pedro Pinula (BCIE 1415)	570,793	
					Pavimentación RDJUT04 Tramo Horcones-El Progreso-Jutiapa (BCIE 1415)	6,547,574	
					Pavimentación CA 2W-San Juan Bautista (Programa Regular de Gobierno)	3,000,000	
					Pavimentación Tramo San Martín Jilotepeque-Joyabaj (Programa Regular de Gobierno)	8,329,318	
					Pavimentación Tramo Rabinal-Cubulco (Programa Regular de Gobierno)	14,320,000	
					Pavimentación Tramo San Francisco Zapotitlán-Pueblo Nuevo, Departamento de Suchitupéquez (Programa Regular de Gobierno)	8,000,000	

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
		004			Recapeo y Mejoramiento de la Red Vial	<u>45,923,465</u>	<u>63,720,450</u>
			001	000	Estaciones de Control de Pesos y Dimensiones (BID 1224)	10,948,000	3,409,090
			000	001	Mejoramiento Ruta Nacional 12 San Marcos, Tramo San Sebastián-Tejutla (BIRF 4260)	4,037,068	11,952,000
			000	002	Mejoramiento Ruta Nacional 12 San Marcos, Tramo San Sebastián-Ixchiguán (BIRF 4260)	4,418,819	14,996,027
			000	003	Mejoramiento Ruta Nacional 12 San Marcos, Tramo Ixchiguán Tacaná-Tectitán (BIRF 4260)	19,758,319	30,708,222
			000	004	Recapeo Ruta Nacional 12 Sibinal (BIRF 4260)	948,235	311,751
			000	005	Recapeo Ruta Nacional 12 San José Ojetenam (BIRF 4260)	826,267	400,898
			000	006	Recapeo Ruta Nacional 12 Tajumulco (BIRF 4260)	1,185,908	400,898
			000	007	Recapeo RDSN24 Tramo San Lorenzo-Santa Irene (BIRF 4260)	959,893	647,744
			000	008	Recapeo Ruta Nacional 12 San Lorenzo-Comitancillo (BIRF 4260)	1,118,129	533,277
			000	009	Recapeo Ruta Nacional 12 Tramo Comitancillo-Tejutla (BIRF 4260)	608,520	360,543
					Recapeo Ruta Nacional 12 San Lorenzo (BIRF 4260)	1,114,307	
					Programa de Caminos Rurales	<u>19,706,382</u>	
					Mantenimiento de Caminos Rurales El Progreso (BID 1224)	88,209	
					Mantenimiento de Caminos Rurales Santa Rosa (BID 1224)	681,903	
					Mantenimiento de Caminos Rurales Sololá (BID 1224)	1,150,380	
					Mantenimiento de Caminos Rurales Totonicapán (BID 1224)	1,422,798	
					Mantenimiento de Caminos Rurales Quetzaltenango (BID 1224)	1,803,385	
					Mantenimiento de Caminos Rurales de Suchitepéquez (BID 1224)	37,185	
					Mantenimiento de Caminos Rurales San Marcos (BID 1224)	2,000,771	
					Mantenimiento de Caminos Rurales Huehuetenango (BID 1224)	3,815,026	
					Mantenimiento de Caminos Rurales Quiché (BID 1224)	3,321,760	
					Mantenimiento de Caminos Rurales Baja Verapaz (BID 1224)	1,474,231	
					Mantenimiento de Caminos Rurales Alta Verapaz (BID 1224)	620,658	
					Mantenimiento de Caminos Rurales Zacapa (BID 1224)	86,033	
					Mantenimiento de Caminos Rurales Chiquimula (BID 1224)	631,794	
					Mantenimiento de Caminos Rurales Jalapa (BID 1224)	1,884,248	
					Mantenimiento de Caminos Rurales Jutiapa (BID 1224)	688,001	
					Prevención y Protección de Infraestructura	<u>28,717,665</u>	
					Dragado Río Teculután, Zacapa (BCIE 1231)	1,680,000	
					Dragado Río Villa Lobos, Guatemala (BCIE1231)	2,950,000	
					Dragado Río Samalá, Retalhuleu (BCIE 1231)	9,370,000	
					Dragado Río Grande, Zacapa (BCIE 1231)	3,398,845	
					Dragado Río Coyolate, Nueva Concepción, Escuintla (BCIE 1231)	5,880,000	
					Dragado Río Molino, Oratorio, Santa Rosa (BCIE 1231)	2,520,000	
					Dragado Río Tamazulapa, Asunción Mita, Jutiapa (BCIE 1231)	2,918,820	

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
					Emergencia por Desastres Naturales	<u>3,000,000</u>	
					Emergencia por Desastres Naturales (BID 1147)	3,000,000	
	02				Mantenimiento Red Vial por Contrato	<u>652,404,941</u>	<u>614,016,663</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	9,552,058	11,302,364
		001			Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada	<u>258,593,606</u>	<u>253,074,262</u>
			000	001	Bacheo	193,391,412	177,265,823
			000	002	Limpieza de Carreteras	65,202,194	75,808,439
		002			Mantenimiento de la Red Vial No Pavimentada	<u>257,485,645</u>	<u>189,004,605</u>
			000	001	Mantenimiento de Carreteras de Terracería	257,485,645	189,004,605
		003			Mejoramiento Vial y Obras Conexas	<u>63,924,941</u>	<u>100,085,400</u>
			000	001	Mejoramiento Vial y Obras Conexas	63,924,941	100,085,400
		004			Supervisión del Mantenimiento de la Red Vial	<u>62,848,691</u>	<u>60,550,032</u>
			000	001	Supervisión	62,848,691	60,550,032
12	00				Servicios de Regulación Transporte por Carretera	<u>4,034,509</u>	<u>4,072,047</u>
		000			Sin Subprograma		
			000		Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	3,190,445	3,413,596
			002	000	Transporte Extraurbano de Pasajeros	239,626	335,098
			003	000	Transporte de Carga	604,438	323,353
13	00				Asistencia a la Actividad Aeronáutica	<u>121,414,054</u>	<u>159,117,859</u>
		000			Sin Subprograma		
			000		Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	58,565,225	58,932,230
			002	000	Servicios Aeroportuarios	5,771,244	39,515,953
			003	000	Supervisión de Obras	88,190	1,860,596
			004	000	Estudio y Diseños	128,097	328,527
			005	000	Servicios de Fortalecimiento de la Seguridad Aeroportuaria (Donación ATN/MT/7873-GU)		2,515,734
		001			Construcción, Equipamiento y Mantenimiento de Aeródromos	<u>56,861,298</u>	<u>55,964,819</u>
			000	001	Construcción y Equipamiento Sistema de Radar Primario y Secundario Aeropuerto Internacional La Aurora	27,781,294	20,245,821
			000	002	Adquisición e Instalación de 8 Puentes de Abordaje de Pasajeros en el Aeropuerto Internacional La Aurora	6,458,672	5,696,938

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
			000	003	Construcción de Edificio para Personal de Resguardo de Estación de Radar Concepción, Palencia	226,695	226,695
			000	004	Rehabilitación Pista de Ixcán, Quiché	2,056,119	156,000
			000	005	Mejoramiento a la Infraestructura del Aeropuerto de Puerto Barrios	2,575,000	2,575,000
			000	006	Enlace de Microondas Digital Aeropuerto Internacional Internacional La Aurora, Cerro Alux	2,000,000	2,000,000
			000	007	Mejoramiento a la Infraestructura del Aeródromo de Huehuetenango	1,914,976	1,914,976
			000	008	Construcción de Edificio para Personal Permanente de Vigilancia de Estación de Radar de San Andrés, Petén	449,389	449,389
			000	009	Recapeo Calle Rodamiento Oeste Intersección Tango hasta la Cabecera 01 del Aeropuerto Internacional La Aurora	2,781,000	2,700,000
			000	010	Mejoramiento a la Infraestructura de Aeropuertos Rehabilitación Pista Activa Aeropuerto Internacional La Aurora y Areas Aledañas	977,353	20,000,000
					Mejoramiento a la Infraestructura del Aeropuerto en Cobán, Alta Verapaz	2,430,800	
					Renovación Superficie Pavimento Pista Activa Aeropuerto Internacional La Aurora	7,210,000	
14					Construcción de Obra Pública	<u>37,453,186</u>	<u>51,599,794</u>
	00				Sin Subprograma		
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	4,774,268	5,314,684
		001			Construcción de Escuelas	<u>8,418,659</u>	<u>8,806,218</u>
			000	001	Construcción Escuela de Autogestión Comunitario Caserío La Hamaca, Aldea El Trapichillo		332,970
			000	002	Construcción Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Santa Isabel San Juan Atitán		253,186
			000	003	Construcción Escuela Rural Mixta No. 693 Aldea Cumbre de San Nicolás, Villa Canales, Guatemala	1,701,997	1,610,944
			000	004	Construcción Escuela Oficial Rural Mixta San Rafael Los Vados, San Pedro Ayampuc, Guatemala	1,361,376	1,141,214
			000	005	Construcción Escuela Rural Mixta No. 630 San Cristóbal Buena Vista, Villa Canales, Guatemala	1,796,193	1,530,090
			000	006	Construcción Escuela de Autogestión Comunitaria, Caserío El Naranjo, Aldea El Naranjo, La Democracia		202,372
			000	007	Construcción Escuela Aldea Shelam, Chiantla, Huehuetenango	268,539	533,183
			000	008	Construcción Escuela Caserío La Tejera, Aldea Tajumulco, Chiantla, Huehuetenango	226,764	450,238
			000	009	Construcción Escuela Aldea Nueva Comunidad Unión Maya, Barillas, Huehuetenango	353,354	701,581
			000	010	Construcción Escuela Urbana de San Juan Atitán, Huehuetenango	217,746	555,440

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
			000	011	Construcción Escuela Brisas del Campo, Aldea Las Lagunas, Zona 10, Huehuetenango	1,404,000	1,495,000
					Construcción Escuela Pre - Primaria Urbana Mixta Nimajuyú Zona 21, Guatemala	347,763	
					Construcción Escuela Oficial Urbana de Párvulos San José La Estancia, Nuevo Palmar, El Palmar Quetzaltenango	483,427	
					Construcción Escuela Primaria Urbana, San José Nacahuil, San Pedro Ayampuc	257,500	
		002			Ampliación de Escuelas	<u>11,232,054</u>	<u>1,655,078</u>
			000	001	Ampliación Escuela Oficial Pre Primaria y Primaria Santa Isabel, Villa Nueva, Guatemala		805,082
			000	002	Ampliación Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Chimiché, San Pedro Necta, Huehuetenango		323,532
			000	003	Ampliación Escuela Oficial Primaria 20 de Octubre, Morales, Izabal		526,464
					Ampliación Escuela Pre Primaria Urbana Berta Herrera Ruano, Mixco, Guatemala	635,601	
					Ampliación Escuela Primaria Urbana Sara Cerna Zepeda, Colonia Centroamérica Zona 7, Guatemala	1,530,684	
					Ampliación Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Las Chapernas, Escuintla	1,153,015	
					Ampliación Escuela Primaria Rural Aldea La Esperanza, Casillas, Santa Rosa	222,908	
					Ampliación Escuela Oficial Primaria de Varones José Ramón Ovando, Quetzaltenango	249,781	
					Ampliación Escuela Pre Primaria Urbana La Cienaga, Quetzaltenango	1,304,456	
					Ampliación Escuela Oficial Primaria Urbana de Varones, San Miguel Panán, Suchitepéquez	570,486	
					Ampliación Escuela Primaria Rural Santa Marta y las Flores, Barrio Santa Marta, Mazatenango, Suchitepéquez	1,081,430	
					Ampliación Escuela Rural Mixta Aldea El Durazno, Villa Canales, Guatemala	56,101	
					Ampliación Escuela Josefina Alonso Martínez, Ira. Avenida, Nueva Chinautla	1,325,103	
					Ampliación Escuela Primaria Rural Chuicalibal III Sector, Chichicastenango	945,096	
					Ampliación Escuela Oficial Mixta Colonia Berlín, Aldea Lo de Coy, Mixco	2,157,393	

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
		003			Reparación de Escuelas	<u>5,176,056</u>	<u>4,130,308</u>
			000	001	Reparación Escuela Oficial No. 150 Asentamiento Roosevelt, Guatemala	1,075,795	1,401,138
			000	002	Reparación Escuela Oficial Mixta Casco Urbano, Zona 2 San José Pinula, Guatemala		79,474
			000	003	Reparación Escuela Josefina Martínez, Nueva Chinautla, Jocotales, Guatemala		861,232
			000	004	Reparación Escuela Mario Méndez Montenegro, Puerto Barrios		1,019,075
			000	005	Reparación Escuela de Párvulos Número 29, Ulises Rojas Zona 6 Guatemala		769,389
					Reparación Escuela Primaria Urbana República de Líbano, Zona 5, Guatemala	528,764	
					Reparación Escuela Primaria Urbana Delia Anzueto de Orantes, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	680,309	
					Reparación Escuela Primaria Oficial Urbana de Niñas, Malacatán, San Marcos	228,402	
					Reparación Escuela Oficial Urbana Mixta, La Colonia, Cobán, Alta Verapaz	416,324	
					Reparación Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Chichaic, Cobán, Alta Verapaz	503,591	
					Reparación Escuela Primaria Urbana San Miguel Tukurú, Alta Verapaz	69,258	
					Reparación Escuela de Aplicación Centroamérica para Varones, Jalapa	1,580,317	
					Reparación Escuela Oficial Primaria Urbana Mixta, Barrio Chipilapa, Jalapa	93,296	
					Reparación Escuela Oficial Urbana Mixta Lorenzo Montúfar, Jutiapa, Jutiapa		
		004			Ampliación de Institutos de Educación Media	<u>2,208,825</u>	<u>477,176</u>
			000	001	Ampliación Instituto Básico Experimental Profesora Maria Cristina Barrios		477,176
					Ampliación Instituto de Ciencias Comerciales Chiquimula	1,691,358	
					Ampliación Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativas, Lomas de San Pedro, San Pedro Ayampuc, Guatemala	517,467	
		005			Reparación de Institutos de Educación Media	<u>1,678,480</u>	<u>232,000</u>
			000	001	Reparación Instituto Normal Centro América para Varones, Jalapa		232,000
					Reparación Instituto Juan Ramón Bracamonte, El Jícara, El Progreso	1,678,480	

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
		006			Construcción de Edificios de Seguridad Pública		<u>12,106,192</u>
			000	001	Construcción Complejo Gabinete de Identificación SIC Policía Nacional Civil		4,587,305
			000	002	Construcción Subestación de Policía Nacional Civil 1412, El Amparo, Zona 7, Guatemala		576,427
			000	003	Construcción Subestación de Policía Nacional Civil 1233, Llano Largo, Guatemala		402,489
			000	004	Construcción Subestación de Policía Nacional Civil 1222, Canalitos, zona 17, Guatemala		605,299
			000	005	Construcción Subestación de Policía Nacional Civil 165, San Cristóbal, Mixco, Guatemala		3,631,161
			000	006	Construcción Subestación de Policía Nacional Civil 1651, Ciudad Peronia, Villa Nueva Guatemala		104,174
			000	007	Construcción Subestación de Policía Nacional Civil 152, Amatitlán		443,835
			000	008	Construcción Centro de Detención para Hombres, Santa Cruz del Quiché		117,504
			000	009	Construcción Subestación El Milagro (El Caminero) Policía Nacional Civil, Mixco, Guatemala		458,592
			000	010	Construcción Centro de Rehabilitación Penal, Puerto Barrios, Izabal		1,179,406
		007			Reparación de Centros de Bienestar Social		<u>5,427,138</u>
			000	001	Reparación Centro de Atención Integral, Zona 5, Guatemala		82,200
			000	002	Reparación Edificio Casa Hogar, Quetzaltenango		662,200
			000	003	Reparación Centro de Atención Integral de Cobán, Alta Verapaz		59,413
			000	004	Reparación Centro de Atención Integral de Jutiapa		49325
			000	005	Reparación Centro de Capacitación Ocupacional, Zona 5, Guatemala		382,965
			000	006	Reparación Centro de Bienestar Social Elisa Martínez Arévalo, Guatemala		600,000
			000	007	Reparación Centro de Dirección y Asistencia Educativa Especial Alida España, Guatemala		355,680
			000	008	Reparación Centro de Bienestar Social 13 Calle 1-01, Zona 3, Guatemala		338,490
			000	009	Reparación Centro de Bienestar Social de Esquipulas, Chiquimula		291,600
			000	010	Reparación Centro de Bienestar Social de Sololá		205,265
			000	011	Reparación Centro de Bienestar Social La Terminal, Mercado La Terminal Zona 4, Guatemala		600,000
			000	012	Reparación Centro de Bienestar Social La Presidenta, Mercado La Presidenta 21 Calle y 2a. Avenida Zona 1, Guatemala		600,000

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
			000	013	Reparación Centro de Bienestar Social, Avenida Bolívar 25-00 Zona 1, Guatemala		600,000
			000	014	Reparación Centro de Observación para Varones Gaviotas, Zona 13 Guatemala		600,000
		008			Construcción de Edificios Públicos		<u>2,067,200</u>
			000	001	Construcción del Edificio de la Dirección General de Radiodifusión y TGW, San José Pinula		2,017,200
			000	002	Construcción de Edificio Sede Unidad de Construcciones de Edificios del Estado, Panajachel, Sololá		50,000
		009			Construcción de Complejos Polideportivos		<u>2,205,000</u>
			000	001	Construcción Complejo Deportivo San Pedro Sacatepéquez		2,205,000
		010			Restauración de Monumentos Históricos y Culturales		<u>382,500</u>
			000	001	Restauración del Templo de la Merced, Zona 1, Guatemala		382,500
		011			Construcción de Obras Eléctricas		
			000	001	Conversión Sistema Energía Eléctrica de Aérea a Subterránea, Fases III y IV, Antigua Guatemala		<u>2,796,300</u> 2,796,300
		012			Mantenimiento y Reparación de Edificios Educativos		<u>2,000,000</u>
			000	001	Mantenimiento y Reparación de Edificios Educativos,		2,000,000
		013			Equipamiento de Edificios Educativos		<u>4,000,000</u>
			000	001	Equipamiento de Edificios Educativos		4,000,000
					Construcción de Institutos de Educación Media	<u>3,964,844</u>	
					Construcción de Instituto Educación Básica, Villa Hermosa, San Miguel Petapa, Guatemala	3,179,870	
					Construcción Instituto de Educación Básica San Rafael Pie de La Cuesta, San Marcos	784,974	
15					Servicios de Radio, Televisión y Supervisión del Cable	<u>13,986,228</u>	<u>12,400,892</u>
	01				Servicios de Radio y Televisión	<u>13,259,589</u>	<u>9,901,659</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	395,945	411,046
			002	000	Regulación de Emisoras de Radio	12,863,644	9,490,613
	02				Servicios de Supervisión del Cable por Televisión	<u>726,639</u>	<u>2,499,233</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección Superior	726,639	2,499,233

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
16					Servicios Sismológicos, Vulcanológicos, Meteorológicos e Hidrológicos	<u>10,435,326</u>	<u>10,329,670</u>
	00				Sin Subprograma		
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	2,582,891	2,582,807
			002	000	Investigación y Servicios Climáticos	3,946,766	3,931,884
			003	000	Investigación y Servicios Vulcanológicos	630,996	630,774
			004	000	Investigación y Servicios Hidrológicos	2,601,502	2,510,836
			005	000	Investigación y Servicios Geológicos	673,171	673,369
17					Asistencia a la Actividad de Correos y Telégrafos	<u>26,716,741</u>	<u>17,909,348</u>
	00				Sin Subprograma		
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	26,716,741	17,909,348
18					Servicios de Telecomunicaciones	<u>28,544,062</u>	<u>27,416,476</u>
	01				Servicios de Telecomunicaciones	<u>14,473,270</u>	<u>16,319,484</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	8,992,043	9,348,024
			002	000	Regulación uso de Frecuencias	2,689,659	3,082,396
			003	000	Regulación de Telefonía	2,791,568	3,889,064
	02				Servicios para el Desarrollo de la Telefonía	<u>14,070,792</u>	<u>11,096,992</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	14,070,792	11,096,992
19					Programa de Vivienda	<u>211,436,921</u>	<u>323,214,044</u>
	01				Subsidio para la Vivienda Popular	<u>197,230,256</u>	<u>316,715,917</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	6,617,336	6,295,132
			002	000	Programa Regular de Vivienda	70,367,546	250,876,785
			003	000	Apoyo al Programa de Vivienda (Préstamo BCIE 1456)	90,248,207	59,544,000
					Programa de Vivienda (Préstamo BID 1048)	29,997,167	
	02				Servicios de Adjudicación y Legalización de Bienes	<u>14,206,665</u>	<u>6,498,127</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	14,206,665	2,660,719
			002	000	Servicios de Recuperación de Cartera		3,837,408

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
20	00	000			Servicios Geográficos y Cartográficos	<u>7,830,420</u>	<u>7,961,154</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	3,330,930	3,645,000
			002	000	Servicios Geográficos y Cartográficos		4,316,154
					División de Apoyo al Catastro	646,047	
					Cartografía	1,131,683	
					Fotogrametría	1,395,030	
					Geodesia	649,402	
					Información Geográfica	677,328	
99	00	000			Partidas No Asignables a Programas	<u>4,866,054</u>	<u>35,543,781</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Servicios de Transporte	1,727,500	31,809,150
			002	000	Servicios de Comunicaciones	2,640,351	2,666,779
			003	000	Servicios de Vivienda	40,000	40,000
			004	000	Servicios de Medio Ambiente	458,203	727,852
			005	000	Servicios de Ciencia y Tecnología		300,000
					Regularización Presupuesto 2004	<u>178,948,818</u>	
					Sin Subprograma		
					Regularización Presupuesto de Inversión	<u>178,948,818</u>	
					Regularización Presupuesto de Inversión	178,948,818	

* PRG = Programa; SPR = Subprograma; PRY = Proyecto; ACT = Actividad; OBR = Obra.

DESCRIPCION DE LOS PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES A PROGRAMA

CATEGORIA 01: ACTIVIDADES CENTRALES

En esta categoría programática se incluyen asignaciones por valor de Q. 21,488,478 equivalentes al 0.9% del monto total de los recursos financieros asignados al Ministerio para el Ejercicio Fiscal 2005.

Las Actividades Centrales del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda están orientadas a proporcionar el apoyo logístico en materia de planificación, coordinación de actividades de administración financiera y de personal a los diferentes programas que lo conforman, con el propósito de velar por el cumplimiento de los objetivos y metas ministeriales programadas por las distintas dependencias.

Los recursos asignados se destinan a la administración y ejecución de los procesos presupuestarios, actualización e inscripción de personas individuales o jurídicas en el Registro de Precalificados de Obras, actividades relacionadas con la planificación de la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional en la República de Guatemala y para el fortalecimiento institucional de la Unidad de Concesiones y Desincorporaciones.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL:	<u>20,490,914</u>	<u>21,488,478</u>
0 Servicios Personales	12,367,295	12,247,139
1 Servicios no Personales	2,750,665	5,747,412
2 Materiales y Suministros	796,217	1,263,850
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	263,070	195,008
4 Transferencias Corrientes	4,202,969	2,035,069
9 Asignaciones Globales	110,698	

PROGRAMA 11: RED VIAL**UNIDADES RESPONSABLES: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Y LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION
VIAL -COVIAL-**

Los recursos asignados en este programa totalizan la cantidad de Q. 1,837,723,062 que representan el 73.2% del monto total del presupuesto asignado.

Los recursos asignados a la Dirección General de Caminos y a la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- se orientan a mejorar y mantener la infraestructura vial del país, por medio de la ejecución de diversos proyectos carreteros a efecto que la misma se mantenga en buen estado físico, en aceptables condiciones de seguridad vial, y facilite el acceso a las comunidades rurales, con el objeto de propiciar su integración a la actividad productiva del país.

Para el logro de este proceso se prevé la planificación, diseño, construcción, pavimentación, rehabilitación, mantenimiento, recapeo y supervisión de diferentes carreteras en el interior del país, así como la construcción de puentes y obras conexas, el cual es ejecutado por medio de la modalidad del sistema de construcción por administración, o bien por contrato a cargo de empresas privadas especializadas en este campo, tanto para la construcción como la supervisión.

Para el desarrollo de las obras de infraestructura vial, se asignan recursos conformados por fuentes de financiamiento internas y externas, constituidas por los aportes de Gobierno de la República de Guatemala y los distintos préstamos provenientes de las agencias financieras BCIE, BID, BIRF, KfW, y JBIC ejecutados por la Dirección General de Caminos, así como asignaciones específicas para la conservación y mejoramiento de la red vial de carreteras a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

DENOMINACION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO
	CODIGO	DENOMINACION	
Limpieza de cunetas	1201	Metro	1,410,104
Mantenimiento y reparación de puentes	1201	Metro	1,600
Construcción de carreteras	1204	Kilómetro	281
Recapeo y mejoramiento de tramos carreteros	1204	Kilómetro	49
Pavimentación de la red vial	1204	Kilómetro	52
Rehabilitación de la red vial	1204	Kilómetro	64
Señalización horizontal	1204	Kilómetro	11,000
Limpieza de alcantarillas, bóvedas y cajas	1301	Metro cuadrado	28,948
Mantenimiento de la red vial pavimentada	1401	Metro Cúbico	4,952
Mantenimiento de la red vial no pavimentada	1401	Metro Cúbico	6,386
Remoción de derrumbes	1401	Metro Cúbico	59,164
Dragados	1401	Metro Cúbico	150,000
Señalización vertical	2406	Artículo de metal	2,700
Defensas metálicas	2406	Artículo de metal	4,500

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL:	<u>1.714.715.971</u>	<u>1.837.723.062</u>
0 Servicios Personales	152,423,864	154,183,800
1 Servicios no Personales	815,842,351	728,941,859
2 Materiales y Suministros	15,058,735	16,377,497
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	731,391,021	938,219,906

PROGRAMA 12: SERVICIOS DE REGULACION DE TRANSPORTE POR CARRETERA

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES

La asignación para este programa asciende a la suma de Q. 4,072,047 correspondientes al 0.2% del presupuesto total del Ministerio.

Con la ejecución de este programa se llevan a cabo las acciones gubernamentales para velar por el cumplimiento de las leyes vigentes en materia de transporte tales como la aplicación del Reglamento de Servicio de Transporte Extraurbano de Pasajeros por Carretera, Reglamento para la Contratación de Seguro Obligatorio en el Transporte Extraurbano de Personas, y Reglamento de Pesos y Dimensiones entre otros, con el objeto de mejorar la prestación del servicio en beneficio de los usuarios respectivos.

En el área del servicio público de transporte extraurbano, se realizarán diversos operativos en las distintas carreteras del interior del país, para ejercer el control sobre el alza de las tarifas, evitar la sobrecarga de las unidades, verificar la documentación de operación, revisar que los buses estén en buenas condiciones de operación, y velar por el cumplimiento de las rutas y horarios establecidos. En el caso de los vehículos de carga pesada que circulan en las diferentes carreteras del país, se verificará que cumplan con los lineamientos establecidos en la reglamentación referida, con el propósito de que se cumplan los requerimientos de seguridad en materia de transportación de contenedores y plataformas.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

DENOMINACION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO
	CODIGO	DENOMINACION	
Autorización de licencias nuevas de transporte extraurbano de pasajeros	2303	Documento	600
Traspaso de licencias de transporte extraurbano de pasajeros	2303	Documento	300
Modificación de rutas autorizadas	2303	Documento	60
Autorización de permisos temporales	2303	Documento	14,400
Cancelación de licencias de transporte extraurbano de pasajeros	2303	Documento	24
Renovación de licencias de transporte extraurbano de pasajeros	2303	Documento	600
Operativos extraordinarios móviles de transporte extraurbano de pasajeros	2306	Evento	200
Operativos ordinarios fijos de transporte extraurbano de pasajeros	2306	Evento	300
Expertaje mecánico fijo de transporte extraurbano de pasajeros	2306	Evento	200

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL:	<u>4,034,509</u>	<u>4,072,047</u>
0 Servicios Personales	2,697,306	3,197,664
1 Servicios no Personales	938,337	359,463
2 Materiales y Suministros	398,866	287,870
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles		227,050

PROGRAMA 13: ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD AERONAUTICA**UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL**

Al programa de Asistencia a la Actividad Aeronáutica se le recomienda la cantidad de Q. 159,117,859 misma que representa el 6.3% del total del presupuesto del Ministerio.

Este programa se encarga de normar, supervisar, vigilar y regular todas las actividades que tienen relación con la aviación civil, en lo referente a los servicios de tránsito aéreo, servicio de información aeronáutica, servicio de comunicación aeronáutica, servicio de embarque y desembarque de pasajeros, inspección de aeronaves, registro de licencias y aeronaves, y mantenimiento de la red aeroportuaria del país, con base en la Ley de Aviación Civil, reglamentos y disposiciones complementarias de normas y prácticas que recomienda la Organización de Aviación Civil Internacional -OACI- que persiguen fortalecer y modernizar el sector aeronáutico de Guatemala.

Entre los recursos asignados se incluye el pago de las cuotas de arrendamiento con opción a compra del Sistema de Radar Primario y Secundario, la instalación de 8 puentes de abordaje de pasajeros en la terminal aérea La Aurora, y el mantenimiento a los aeródromos del país.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

DENOMINACION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO
	CODIGO	DENOMINACION	
Servicio de carga de importación	1104	Tonelada Métrica	58,203
Servicio de carga de exportación	1104	Tonelada Métrica	82,047
Servicio de correo recibido	1104	Tonelada Métrica	2,249
Servicio de correo entregado	1104	Tonelada Métrica	1,953
Autorización del tráfico comercial aéreo	2101	Aeronave	25,788
Autorización del tráfico aéreo privado	2101	Aeronave	25,778
Servicio de embarque de pasajeros	2202	Persona	844,775
Servicio de desembarque de pasajeros	2202	Persona	894,245
Autorización de licencias	2303	Documento	1,928

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL:	<u>121,414,054</u>	<u>159,117,859</u>
0 Servicios Personales	48,298,451	52,774,431
1 Servicios no Personales	22,852,962	29,087,164
2 Materiales y Suministros	3,243,217	7,244,128
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	46,439,117	69,431,829
4 Transferencias Corrientes	580,307	580,307

PROGRAMA 14: CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA**UNIDAD RESPONSABLE: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-**

La asignación para este programa asciende a la suma de Q. 51,599,794 correspondientes al 2.1% del presupuesto total del Ministerio.

A través de este programa, el Gobierno de la República atiende la demanda de infraestructura física educativa que prioriza el Ministerio de Educación, por medio de la construcción, ampliación, mejoramiento y supervisión de obras educativas, con el objeto de fortalecer la capacidad del Estado en beneficio de la población guatemalteca.

Adicionalmente, los recursos asignados a este programa se orientan a dar continuidad a la ejecución de diversos proyectos de infraestructura física en materia de seguridad pública, bienestar social, desarrollo urbano y rural, construcción del complejo deportivo de San Pedro Sacatepéquez, y restauración del Templo de La Merced.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

DENOMINACION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO
	CODIGO	DENOMINACION	
Construcción de escuelas	1301	Metro Cuadrado	4,193
Reparación de escuelas	1301	Metro Cuadrado	4,251
Ampliación de escuelas	1301	Metro Cuadrado	788
Reparación de institutos de educación media	1301	Metro Cuadrado	616
Ampliación de institutos de educación media	1301	Metro Cuadrado	3,126
Construcción de edificios de seguridad pública	1301	Metro Cuadrado	6,479
Reparación de centros de bienestar social	1301	Metro Cuadrado	6,508
Construcción de edificios públicos	1301	Metro Cuadrado	1,952
Construcción de complejo deportivo	1301	Metro Cuadrado	1,050
Restauración de monumentos históricos y culturales	1301	Metro Cuadrado	191

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL:	<u>37,453,186</u>	<u>51,599,794</u>
0 Servicios Personales	3,938,491	4,219,627
1 Servicios no Personales	491,248	2,491,248
2 Materiales y Suministros	344,529	344,529
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	32,678,918	44,544,390

PROGRAMA 15: SERVICIOS DE RADIO, TELEVISION Y SUPERVISION DEL CABLE**UNIDADES RESPONSABLES: DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL Y LA UNIDAD DE SUPERVISION DEL CABLE**

La cantidad asignada en el presente programa asciende a la cantidad de Q. 12,400,892 que corresponden al 0.5% del total del presupuesto asignado al Ministerio.

Los recursos asignados a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional están orientados a continuar con la ampliación de la cobertura del Sistema Nacional de Radio por medio de la Radio Nacional T.G.W. y sus cinco estaciones departamentales, ubicadas en Totonicapán, Quetzaltenango, Mazatenango, San Marcos y Petén, con el propósito de descentralizar las actividades radiales y sobre todo de mejorar el servicio informativo que se presta a la población a nivel nacional sobre los distintos acontecimientos que se produzcan en el área de la administración central.

En lo que respecta a la Unidad de Supervisión del Cable los recursos asignados se destinan a velar por el cumplimiento de las leyes contenidas en el Decreto Número 41-92 del Congreso de la República “Ley Reguladora del Uso y Captación de Señales Vía Satélite y su Distribución por Cable”, y el Decreto Número 33-98 del Congreso de la República “Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos de Guatemala”, con el objeto de eliminar la competencia desleal de empresas de cable que funcionen ilegalmente, combatir la piratería y respetar los derechos de autor en esta materia, así como controlar y supervisar que las empresas de cable registradas operen de conformidad con lo estipulado en la ley respectiva y que las estaciones terrenas comerciales o domiciliarias no se le dé un uso diferente al autorizado.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

DENOMINACION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO
	CODIGO	DENOMINACION	
Autorización de comerciales	2303	Documento	525
Difusión de programas radiales	2306	Evento	1,150
Coordinación de cadenas de radio a nivel nacional	2306	Evento	50
Difusión de programas de control remoto	2306	Evento	625
Difusión de servicios de amplificación	2306	Evento	6,900
Monitoreo de frecuencias de radio	2306	Evento	900
Monitoreo de frecuencias de televisión	2306	Evento	900
Difusión de programas y spots gubernamentales	2306	Evento	55,000
Difusión de programas y spots dirigidos hacia la mujer	2306	Evento	500
Registros de radioperiódicos	2311	Registro	10
Control de locutores	2311	Registro	900

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL:	<u>13,986,228</u>	<u>12,400,892</u>
0 Servicios Personales	4,870,932	4,627,355
1 Servicios no Personales	1,526,567	2,963,750
2 Materiales y Suministros	2,280,494	2,270,979
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	5,308,235	2,538,808

PROGRAMA 16: SERVICIOS SISMOLOGICOS, VULCANOLOGICOS, METEOROLOGICOS

E HIDROLOGICOS

**UNIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA,
METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-**

Los recursos asignados en este programa ascienden a la cantidad de Q. 10,329,670 que representan el 0.4% del total del presupuesto asignado.

A través de este programa se ejecutan las acciones relacionadas con aspectos climáticos, hidrológicos, geológicos, sismológicos y vulcanológicos, tales como la elaboración de boletines con información del clima, pronósticos de mareas, estudios especiales e informes técnicos para conocimiento de la población guatemalteca, y utilización por parte de los principales sectores económicos del país, y muy especialmente en la prevención de los desastres naturales de origen océano-atmosférico, estudios de contaminación ambiental y vigilancia meteorológica nacional.

Los recursos asignados al INSIVUMEH se destinan a prestar el servicio de vigilancia sistemática y permanente de la actividad volcánica y sísmica, mantener el banco de datos hidrometeorológicos; mantenimiento, reactivación, rehabilitación y reconstrucción de estaciones o puntos de monitoreo de carácter sismológico, vulcanológico, meteorológico e hidrológico; ampliación de los puntos de observación y la reactivación de programas de investigación y monitoreo.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

DENOMINACION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO
	CODIGO	DENOMINACION	
Boletín de observación y pronóstico horario	2303	Documento	73,440
Boletín climático mensual	2303	Documento	12
Carpeta de navegación aérea	2303	Documento	12,600
Información técnica climática a usuarios	2303	Documento	22,000
Informe de vigilancia climática nacional	2303	Documento	12
Catálogo de actividad volcánica	2303	Documento	1
Boletín vulcanológico	2303	Documento	365
Informe de la calidad del agua	2303	Documento	1
Monitoreo y vigilancia hidrológica	2303	Documento	756
Estudio de cuencas	2303	Documento	2
Catálogo de actividad sísmica	2303	Documento	1
Certificación de eventos sísmicos	2303	Documento	70
Estudio de deslizamientos de tierras	2303	Documento	5

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL:	<u>10,435,326</u>	<u>10,329,670</u>
0 Servicios Personales	7,050,440	7,128,214
1 Servicios no Personales	2,378,655	2,378,756
2 Materiales y Suministros	601,346	605,700
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	404,885	217,000

PROGRAMA 17: ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD DE CORREOS Y TELEGRAFOS**UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS**

Las asignaciones contempladas en el presente programa ascienden a la cantidad de Q. 17,909,348 que equivalen al 0.7% del total del presupuesto del Ministerio.

Con la ejecución de este programa el Gobierno de la República, a través de la Dirección General de Correos, continuará con las acciones gubernamentales encaminadas a la modernización del servicio postal básico en todo el territorio nacional, y a la distribución de la correspondencia internacional a que esta comprometido el Estado, como consecuencia de los convenios y tratados vigentes con la Unión Postal Universal y la Unión Postal de las Américas, España y Portugal.

Los recursos asignados a esta programa se destinan principalmente para el pago del subsidio a los usuarios de cartas y telegramas menores de 20 gramos, mantenimiento de 429 agencias postales y telegráficas, y para el pago de la deuda que se tiene con la Unión Postal Universal.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

DENOMINACION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO
	CODIGO	DENOMINACION	
Correo de correspondencia simple	2303	Documento	6,380,400
Emisión de mensajes telegráficos	2303	Documento	265,435
Distribución de paquetes y encomiendas	2303	Documento	175,200
Supervisión de servicios telegráficos y postales	2303	Documento	3,425

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL:	<u>26,716,741</u>	<u>17,909,348</u>
0 Servicios Personales	3,436,948	3,196,948
1 Servicios no Personales	20,536,023	7,332,600
2 Materiales y Suministros	723,580	3,379,800
4 Transferencias Corrientes	2,020,190	4,000,000

PROGRAMA 18: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES**UNIDADES RESPONSABLES: SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT- Y FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-**

El monto asignado en este programa comprende la cantidad de Q. 27,416,476 correspondiente al 1.1% del presupuesto total.

Este programa es ejecutado por la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- y Fondo para el Desarrollo de Telefonía -FONDETEL-, quienes llevan a cabo las acciones gubernamentales para velar por el cumplimiento del Decreto Número 94-96 del Congreso de la República “Ley General de Telecomunicaciones” con el objeto de administrar y supervisar la explotación del espectro radioeléctrico, el registro de telecomunicaciones, el plan nacional de numeración y promover el desarrollo del servicio telefónico en áreas rurales y/o urbanas de bajos ingresos para el caso específico de FONDETEL.

Específicamente, los recursos se asignan a la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- para administrar, controlar, regular y supervisar la explotación del espectro radioeléctrico; registrar y actualizar operadores de redes comerciales y de telecomunicaciones de acuerdo al Reglamento para la Prestación del Servicio Telefónico Internacional, dar seguimiento a las peticiones de arbitrajes en la resolución de conflictos en materia de telecomunicaciones, velar por los derechos de las empresas proveedoras de servicios e imponer las sanciones que contempla la referida Ley.

Los recursos asignados al Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL- se destinan para la supervisión de la operatividad del sistema telefónico subsidiado y otorgar subsidios a empresas operadoras comerciales de telecomunicaciones con la finalidad de que diseñen, construyan y operen sistemas de telefonía rural para la población de las áreas más desfavorecidas de todo el país.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

DENOMINACION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO
	CODIGO	DENOMINACION	
Inscripción tráfico telefónico internacional	2301	Registro	60
Otorgamiento numeración celular (Licencias)	2303	Documento	180,000
Otorgamiento numeración fija (Licencias)	2303	Documento	15,000
Subsidio de telefonía rural	2305	Entidad	696
Subasta de números específicos (Licencia)	2306	Evento	2
Subasta de códigos de operador (Licencia)	2306	Evento	1
Subasta de frecuencias	2306	Evento	4
Inscripción presuscripción llamadas Internacionales	2311	Registro	28
Inscripción operador red local	2311	Registro	1
Inscripción operador puerto internacional	2311	Registro	1
Código punto de señalización internacional	2311	Registro	1
Código punto de señalización nacional	2311	Registro	5

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL:	<u>28,544,062</u>	<u>27,416,476</u>
0 Servicios Personales	10,908,696	9,997,217
1 Servicios no Personales	5,618,563	7,385,087
2 Materiales y Suministros	810,951	864,100
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	209,214	313,322
4 Transferencias Corrientes	2,372,338	1,456,750
5 Transferencias de Capital	8,624,300	7,400,000

PROGRAMA 19: PROGRAMA DE VIVIENDA

**UNIDADES RESPONSABLES: FONDO GUATEMALTECO PARA LA VIVIENDA -FOGUAVI- Y
UNIDAD DE DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-**

Para el Ejercicio Fiscal 2005, el presente programa comprende asignaciones que ascienden a la cantidad de Q. 323,214,044 equivalente al 12.9% del total del presupuesto que tiene asignado el Ministerio.

Este programa concretiza las acciones gubernamentales de la Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, en congruencia con los compromisos de los Acuerdos de Paz, a efecto de atender la demanda de vivienda para las familias guatemaltecas de menores ingresos, por medio del otorgamiento de un subsidio directo a través de entidades intermediarias aprobadas por el Fondo Guatemalteco para la Vivienda -FOGUAVI-.

En este sentido, el Gobierno a través de FOGUAVI dará en el año 2005, subsidios para adquirir vivienda, construcción en lote propio, en áreas urbanas y periurbanas; así como construcción y ampliación de vivienda a nivel nacional, los cuales serán cubiertos con recursos de fuentes de financiamiento internas y externas, constituidas por los aportes del Gobierno y recursos de préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-.

En lo que respecta a los recursos asignados a la Unidad de Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- los mismos se destinan principalmente a la legalización, adjudicación y escrituración de tierras ocupadas, y para cubrir el pago de la empresa encargada de la recuperación de la cartera crediticia de dicha Unidad.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

DENOMINACION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO
	CODIGO	DENOMINACION	
Adquisición de lotes urbanizados con calle y servicios	2202	Persona	6,000
Realización de estudios socioeconómicos	2303	Documento	15
Construcción o adquisición de vivienda en lote propio	2315	Vivienda	13,381
Mejoramiento, ampliación y reparación de Vivienda	2315	Vivienda	30,420
Introducción de servicios básicos de apoyo a la Vivienda	2315	Vivienda	12

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL:	<u>211,436,921</u>	<u>323,214,044</u>
0 Servicios Personales	8,038,062	7,245,550
1 Servicios no Personales	17,102,388	38,768,503
2 Materiales y Suministros	886,636	574,802
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	485,738	186,101
4 Transferencias Corrientes	32,902	42,000
5 Transferencias de Capital	184,122,426	276,297,088
9 Asignaciones Globales	768,769	100,000

PROGRAMA 20: SERVICIOS GEOGRAFICOS Y CARTOGRAFICOS**UNIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL -IGN-**

En este programa se incluyen asignaciones por valor de Q. 7,961,154 que representan el 0.3% del total de los recursos financieros asignados al Ministerio para el Ejercicio Fiscal 2005.

Este programa tiene como propósito monitorear, generar, actualizar y mantener información básica del país en materia de cartografía, geografía, fotogrametría y geodesia, con el objeto de ofrecer en forma oportuna y precisa a través del Sistema Nacional de Información Geográfica información georeferenciada en formato digital, para ser utilizada principalmente en la planificación a nivel macro y micro, uso racional de los recursos físicos, así como monitoreo y georeferencia de lugares y poblaciones que permitan el diseño y ejecución de proyectos de desarrollo.

Los recursos asignados a este programa se destinan principalmente para realizar las operaciones geográficas y cartográficas, la generación de mapas temáticos, listados de toponimia en el ámbito nacional, actualización del diccionario geográfico, generación de información para formar el Atlas de Mapas Temáticos de Guatemala. Asimismo se actualizarán los mapas topográficos, básicos y de riesgo e inventario del uso de cobertura del suelo, la base de datos de los lugares poblados a nivel nacional, creación de la base de datos de nombres geográficos a nivel nacional, generación de mapas urbanos, seguimiento al estudio de límites intermunicipales, y crear una nueva red geodésica nacional.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

DENOMINACION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO
	CODIGO	DENOMINACION	
Modelo geoidal nacional	2303	Documento	1
Fotografía aérea	2303	Documento	11,000
Estudio de límites intermunicipales departamento de Escuintla	2303	Documento	105
Venta de productos cartográficos	2303	Documento	23,000
Verificación de campo y clasificación de información de mapas	2303	Documento	15
Desarrollo clearinghouse de Guatemala	2303	Documento	50
Estudio de la cuenca del Río Nentón	2303	Documento	10
Monografía municipal de Nentón	2303	Documento	5
Cursos de capacitación en general	2306	Evento	36
Digitalización de mapas básicos	2308	Plano	8
Mapas urbanos a escala 1:10,000	2308	Plano	105
Digitalización de mapas urbanos a escala 1:10,000	2308	Plano	65
Producción y distribución de mapas digitales	2308	Plano	16
Generación de mapas folklóricos de Guatemala	2308	Plano	22
Actualización mapas básicos a escala 1:50,000	2311	Plano	15

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL:	<u>7,830,420</u>	<u>7,961,154</u>
0 Servicios Personales	5,312,748	5,379,100
1 Servicios no Personales	1,906,358	1,409,064
2 Materiales y Suministros	579,614	470,631
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles		667,787
4 Transferencias Corrientes	31,700	34,572

CATEGORIA 99: PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION SUPERIOR

La asignación a esta categoría programática asciende a la suma de Q. 35,543,781 equivalente al 1.4%, del presupuesto total del Ministerio.

En esta categoría se contemplan los aportes y cuotas, que el Ministerio debe trasladar, para cumplir con las obligaciones financieras con entidades sin fines de lucro, empresas privadas y públicas, así como a otros organismos nacionales e internacionales, derivados de leyes específicas, tratados internacionales y convenios suscritos entre las partes, y la ratificación de los mismos por parte del Gobierno de la República de Guatemala, en materia de telecomunicaciones, transporte, servicio postal y otras afines del quehacer Ministerial, y que no inciden directamente en el cumplimiento de las metas trazadas en los programas de trabajo. Dichos aportes se detallan a continuación:

CODIGO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
	TOTAL:	<u>4,866,054</u>	<u>35,543,781</u>
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>
	Aporte a la Asociación Civil Guatemalteca Hogar y Desarrollo para apoyo a Programas de Vivienda Popular	40,000	40,000
453	Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras	<u>300,000</u>	<u>300,000</u>
	Aporte al Centro de Investigaciones de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala	300,000	300,000

CODIGO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
461	Transferencias a empresas públicas no financieras	<u>1,437,000</u>	<u>1,437,000</u>
	Aporte a la Empresa Portuaria Nacional de Champerico	987,000	987,000
	Aporte a la Empresa Ferrocarriles de Guatemala -FEGUA-	450,000	450,000
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	<u>2,512,204</u>	<u>3,117,586</u>
	Cuota a la Organización de Aviación Civil Internacional -OACI-	497,702	262,779
	Cuota a la Organización Marítima Internacional	82,320	41,011
	Cuota a la Organización Meteorológica Mundial	89,533	409,796
	Cuota a la Unión Internacional de Telecomunicaciones	284,309	418,422
	Cuota a la Unión Postal de las Américas, España y Portugal	250,254	420,133
	Cuota a la Unión Postal Universal	1,308,086	1,565,445
473	Transferencias a organismos regionales	<u>576,850</u>	<u>649,195</u>
	Cuota a la Reunión del Consejo Sectorial de Ministros de Transporte de Centro América -COMITRAN-	290,500	372,150
	Aporte al Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales para América Central	136,950	165,400
	Aporte al Comité Regional de Recursos Hidráulicos	149,400	111,645
541	Transferencias a empresas públicas no financieras		<u>30,000,000</u>
	Aporte a la Empresa Portuaria Nacional de Champerico		30,000,000

**ASIGNACION PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCION, POR TIPO DE GASTO,
GRUPO, RENGLON Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
(Cifras en Quetzales)**

CODIGO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005	Fuente de Financ. (**)
	TOTAL (A + B):	<u>2,380,873,204</u>	<u>2,508,776,605</u>	
A	FUNCIONAMIENTO	<u>359,587,728</u>	<u>398,458,413</u>	
	GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>354,813,460</u>	<u>393,103,009</u>	
0	SERVICIOS PERSONALES	<u>244,027,816</u>	<u>249,475,098</u>	
011	Personal permanente	49,746,951	41,955,982	11
012	Complemento personal al salario del personal permanente	373,951	375,242	11
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	2,077,455	2,743,656	11
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	266,023	379,070	11
015	Complementos específicos al personal permanente	20,080,348	15,821,116	11
015	Complementos específicos al personal permanente	5,513,600	9,206,100	31
022	Personal por contrato	264,109	486,307	11
022	Personal por contrato	240,000	240,000	31
025	Complemento por antigüedad al personal temporal		5,000	11
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	9,000	54,000	11
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal		4,500	31
027	Complementos específicos al personal temporal	22,836	130,980	11
027	Complementos específicos al personal temporal	3,000	3,000	31
029	Otras remuneraciones de personal temporal	47,020,620	49,656,879	11
029	Otras remuneraciones de personal temporal	23,296,906	23,296,764	29
029	Otras remuneraciones de personal temporal	24,398,962	17,224,500	31
029	Otras remuneraciones de personal temporal		2,264,904	32
031	Jornales	30,015,975	38,433,315	11
032	Complemento por antigüedad al personal por jornal	1,443,876	1,931,030	11
033	Complementos específicos al personal por jornal	14,549,091	18,443,600	11
033	Complementos específicos al personal por jornal	2,012,900	1,409,100	31
034	Complemento por transporte al personal por jornal		3,600	11
035	Retribuciones a destajo	40,000	40,000	11
041	Servicios extraordinarios de personal permanente	62,682	93,000	11
042	Servicios extraordinarios de personal temporal	2,455	3,500	11
043	Servicios extraordinarios de personal por jornal	100,686	141,357	11

CODIGO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005	Fuente de Financ. (**)
061	Dietas a personal de juntas directivas, asesoras o consultivas	267,238	541,800	11
061	Dietas a personal de juntas directivas, asesoras o consultivas	437,456	386,000	29
063	Gastos de representación en el interior	1,172,910	1,329,840	11
063	Gastos de representación en el interior	96,000	96,000	31
071	Aguinaldo	10,196,294	10,550,603	11
071	Aguinaldo	18,384	20,625	31
072	Bonificación anual (Bono 14)	9,214,529	10,550,603	11
072	Bonificación anual (Bono 14)	20,000	20,625	31
073	Bono vacacional	1,063,379	1,361,000	11
073	Bono vacacional	200	271,500	31
1	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>71,183,791</u>	<u>97,656,855</u>	
111	Energía eléctrica	2,115,704	2,445,204	11
111	Energía eléctrica	1,900,084	3,330,000	29
111	Energía eléctrica	5,665,419	10,260,000	31
112	Agua	244,674	236,481	11
112	Agua	13,328	33,000	29
112	Agua	207,239	207,000	31
113	Telefonía	2,193,058	2,213,153	11
113	Telefonía	173,914	540,000	29
113	Telefonía	1,037,238	1,100,000	31
114	Correos y telégrafos	34,844	105,558	11
114	Correos y telégrafos	4,807	9,500	29
114	Correos y telégrafos	20,845	15,000	31
121	Publicidad y propaganda	495,226	763,031	11
121	Publicidad y propaganda	147,845	309,000	29
121	Publicidad y propaganda	731,791	1,246,276	31
122	Impresión, encuadernación y reproducción	548,646	523,058	11
122	Impresión, encuadernación y reproducción	25,998	41,200	29
122	Impresión, encuadernación y reproducción	275,425	240,000	31
131	Viáticos en el exterior	420,695	346,932	11
131	Viáticos en el exterior	274,092	290,000	29
131	Viáticos en el exterior	1,151,648	1,125,000	31
131	Viáticos en el exterior		200,000	32
132	Viáticos de representación en el exterior	267,811	175,000	11
133	Viáticos en el interior	1,445,656	1,462,615	11
133	Viáticos en el interior	36,813	690,000	29

CODIGO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005	Fuente de Financ. (**)
133	Viáticos en el interior	349,589	310,000	31
151	Arrendamiento de edificios y locales	185,076	236,400	11
151	Arrendamiento de edificios y locales	1,655,543	879,996	31
152	Arrendamiento de tierras y terrenos		10,000	11
152	Arrendamiento de tierras y terrenos	116,462	150,000	31
155	Arrendamiento de medios de transporte	591,251	319,420	11
155	Arrendamiento de medios de transporte	72,620	35,000	31
158	Derechos de bienes intangibles	79,192	155,726	11
158	Derechos de bienes intangibles	245,532	355,000	29
158	Derechos de bienes intangibles	150,489	125,000	31
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	933,167	1,001,593	11
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	117,150	743,000	29
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	241,423	599,000	31
171	Mantenimiento y reparación de edificios	581,701	596,501	11
171	Mantenimiento y reparación de edificios	129,915	539,650	29
171	Mantenimiento y reparación de edificios	858,799	1,179,000	31
171	Mantenimiento y reparación de edificios		500,000	32
181	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	12,822	109,000	11
181	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	282,422	101,600	31
182	Servicios médico-sanitarios	23,212	40,000	31
183	Servicios jurídicos	41,771	1,539,500	11
183	Servicios jurídicos	25,000	126,000	29
183	Servicios jurídicos	1,012,992	224,000	31
183	Servicios jurídicos		9,600,000	52
184	Servicios económicos, contables y de auditoría	80,000	358,000	11
184	Servicios económicos, contables y de auditoría	70,152	150,000	29
184	Servicios económicos, contables y de auditoría	408,697	100,000	31
184	Servicios económicos, contables y de auditoría	985,516	2,000,001	52
184	Servicios económicos, contables y de auditoría		52,432	61
185	Servicios de capacitación	490,496	385,448	11
185	Servicios de capacitación	41,390	61,700	29
185	Servicios de capacitación	445,022	933,250	31
185	Servicios de capacitación		879,893	61
186	Servicios de informática y sistemas computarizados	182,912	275,599	11
186	Servicios de informática y sistemas computarizados	18,239	56,000	29
186	Servicios de informática y sistemas computarizados		104,781	61
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	28,487	489,261	11
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	1,623,456	60,000	31

CODIGO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005	Fuente de Financ. (**)
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras		3,565,800	52
189	Otros estudios y/o servicios	10,134,199	10,548,331	11
189	Otros estudios y/o servicios	10,692,587	875,225	31
189	Otros estudios y/o servicios	3,969,616	14,800,000	52
189	Otros estudios y/o servicios		2,697,728	61
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	514,722	926,002	11
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	455,989	655,000	29
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	713,103	405,000	31
195	Impuestos, derechos y tasas	164,359	1,065,785	11
195	Impuestos, derechos y tasas	14,099	82,800	29
195	Impuestos, derechos y tasas	118,395	29,000	31
	Resumen de otros renglones del grupo	4,010,991	3,890,060	11
	Resumen de otros renglones del grupo	1,691,333	1,597,200	29
	Resumen de otros renglones del grupo	7,191,103	2,871,550	31
	Resumen de otros renglones del grupo		300,000	32
	Resumen de otros renglones del grupo		58,615	61
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>24,615,926</u>	<u>32,478,577</u>	
211	Alimentos para personas	430,036	464,524	11
211	Alimentos para personas	25,699	45,000	29
211	Alimentos para personas	192,376	94,000	31
241	Papel de escritorio	686,149	727,161	11
241	Papel de escritorio	7,808	48,000	29
241	Papel de escritorio	278,436	210,000	31
241	Papel de escritorio		150,000	32
253	Llantas y neumáticos	1,930,646	1,403,942	11
253	Llantas y neumáticos	68,788	208,000	29
253	Llantas y neumáticos	130,831	117,500	31
262	Combustibles y lubricantes	4,652,636	9,092,455	11
262	Combustibles y lubricantes	231,108	753,900	29
262	Combustibles y lubricantes	549,022	587,000	31
267	Tintes, pinturas y colorantes	1,123,729	679,843	11
267	Tintes, pinturas y colorantes	38,138	576,000	29
267	Tintes, pinturas y colorantes	770,943	1,198,706	31
267	Tintes, pinturas y colorantes		200,000	32
274	Cemento	583,305	351,920	11
274	Cemento		5,000	29

CODIGO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005	Fuente de Financ. (**)
274	Cemento	16,119	15,000	31
284	Estructuras metálicas acabadas	748,358	384,418	11
284	Estructuras metálicas acabadas	772	11,100	29
284	Estructuras metálicas acabadas	67,537	30,000	31
284	Estructuras metálicas acabadas		400,000	32
291	Utiles de oficina	448,838	560,769	11
291	Utiles de oficina	7,203	16,000	29
291	Utiles de oficina	172,976	220,000	31
297	Utiles, accesorios y materiales eléctricos	820,589	553,931	11
297	Utiles, accesorios y materiales eléctricos	26,578	100,715	29
297	Utiles, accesorios y materiales eléctricos	785,265	1,000,000	31
298	Accesorios y repuestos en general	3,393,863	3,419,618	11
298	Accesorios y repuestos en general	82,645	1,171,747	29
298	Accesorios y repuestos en general	313,391	558,550	31
	Resumen de otros renglones del grupo	4,065,751	3,997,687	11
	Resumen de otros renglones del grupo	91,598	394,965	29
	Resumen de otros renglones del grupo	1,874,793	1,818,326	31
	Resumen de otros renglones del grupo		912,800	32
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>14,106,460</u>	<u>13,392,479</u>	
412	Prestaciones póstumas	211,138	300,000	11
413	Indemnizaciones al personal	5,255,877	1,852,562	11
415	Vacaciones pagadas por retiro	255,543	274,507	11
416	Becas de estudio en el interior	16,604		
417	Becas de estudio en el exterior	33,209		
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	40,000	40,000	11
453	Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras	300,000		
461	Transferencias a empresas públicas no financieras	1,437,000	1,437,000	11
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	2,543,904	3,152,158	11
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	3,273,645	1,480,307	31
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales		4,000,000	32
473	Transferencias a organismos regionales	739,540	855,945	11
9	ASIGNACIONES GLOBALES	<u>879,467</u>	<u>100,000</u>	11
913	Sentencias judiciales	879,467	100,000	

CODIGO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005	Fuente de Financ. (**)
	GASTOS EN RECURSO HUMANO	<u>4,774,268</u>	<u>5,355,404</u>	11
<u>0</u>	SERVICIOS PERSONALES	<u>3,938,491</u>	<u>4,219,627</u>	
011	Personal permanente	1,592,348	1,457,785	
012	Complemento personal al salario del personal permanente	3,000	3,000	
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	15,000	20,000	
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	67,500	81,000	
015	Complementos específicos al personal permanente	518,000	561,500	
022	Personal por contrato	240,000	240,000	
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	4,500	4,500	
027	Complementos específicos al personal temporal	3,000	3,000	
029	Otras remuneraciones de personal temporal	587,285	1,008,000	
031	Jornales	320,000	318,726	
032	Complemento por antigüedad al personal por jornal	6,600	6,600	
033	Complementos específicos al personal por jornal	73,000	69,000	
041	Servicios extraordinarios de personal permanente		10,000	
071	Aguinaldo	244,829	211,158	
072	Bonificación anual (Bono 14)	244,829	211,158	
073	Bono vacacional	18,600	14,200	
<u>1</u>	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>491,248</u>	<u>491,248</u>	
111	Energía eléctrica	47,413	47,413	
112	Agua	19,432	19,432	
113	Telefonía	39,495	39,495	
133	Viáticos en el interior	54,358	54,538	
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	25,191	25,191	
189	Otros estudios y/o servicios	137,502	137,502	
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	10,523	10,523	
	Resumen de otros renglones del grupo	157,334	157,154	
<u>2</u>	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>344,529</u>	<u>344,529</u>	
211	Alimentos para personas	7,241	7,241	
241	Papel de escritorio	23,151	23,151	
262	Combustibles y lubricantes	137,812	137,812	
291	Útiles de oficina	15,671	15,671	

CODIGO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005	Fuente de Financ. (**)
298	Accesorios y repuestos en general	52,850	52,850	
	Resumen de otros renglones del grupo	107,804	107,804	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		<u>300,000</u>	
453	Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras		300,000	
B	INVERSION	<u>2,021,285,476</u>	<u>2,110,318,192</u>	
	INVERSION FISICA	<u>1,828,538,750</u>	<u>1,796,621,104</u>	
0	SERVICIOS PERSONALES	<u>11,376,926</u>	<u>10,502,320</u>	
029	Otras remuneraciones de personal temporal	3,051,974	2,797,815	41
029	Otras remuneraciones de personal temporal	8,227,523	7,609,785	52
031	Jornales	56,313	53,604	41
032	Complemento por antigüedad al personal por jornal	840	840	41
033	Complementos específicos al personal por jornal	26,400	26,400	41
071	Aguinaldo	6,538	6,538	41
072	Bonificación anual (Bono 14)	6,538	6,538	41
073	Bono vacacional	800	800	41
1	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>820,269,078</u>	<u>728,716,803</u>	
111	Energía eléctrica	85,000	85,000	41
113	Telefonía	171,125	156,500	41
131	Viáticos en el exterior	87,260	325,000	41
131	Viáticos en el exterior	336,740	462,480	52
133	Viáticos en el interior	50,000	110,000	41
171	Mantenimiento y reparación de edificios	3,318	2,052,400	41
171	Mantenimiento y reparación de edificios	35,000	240,000	52
173	Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común	592,576,981	544,864,267	29
181	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	5,510,385	6,975,461	41
181	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	48,105,980	15,765,028	52
184	Servicios económicos, contables y de auditoría	387,000	185,000	41
184	Servicios económicos, contables y de auditoría	450,000	175,008	52
185	Servicios de capacitación	364,440	176,497	41

CODIGO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005	Fuente de Financ. (**)
185	Servicios de capacitación	460,000	370,000	52
186	Servicios de informática y sistemas computarizados	152,501	152,500	52
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	62,848,691	60,550,032	29
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	24,214,331	27,320,145	41
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	83,748,796	67,162,633	52
	Resumen de otros renglones del grupo	570,075	557,697	41
	Resumen de otros renglones del grupo	111,455	1,031,155	52
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>763,730</u>	<u>860,780</u>	
211	Alimentos para personas	30,000	25,000	41
241	Papel de escritorio	75,800	85,000	41
253	Llantas y neumáticos	48,700	36,000	41
291	Utiles de oficina	60,280	61,000	41
298	Accesorios y repuestos en general	147,150	150,160	41
298	Accesorios y repuestos en general		168,000	52
	Resumen de otros renglones del grupo	401,800	309,620	41
	Resumen de otros renglones del grupo		26,000	52
3	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	<u>817,180,198</u>	<u>1,056,541,201</u>	
311	Tierras y terrenos		70,000	11
322	Equipo de oficina	138,747	300,306	11
322	Equipo de oficina	12,500	25,000	29
322	Equipo de oficina	168,195	200,800	31
322	Equipo de oficina	25,800	44,646	41
322	Equipo de oficina	210,498	299,743	52
323	Equipo médico-sanitario y de laboratorio	8,792	15,000	31
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	94,917	34,655	11
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	11,250	4,014,250	41
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	63,750	88,750	52
325	Equipo de transporte	497,599	170,470	41
325	Equipo de transporte	1,234,230	1,420,583	52
326	Equipo para comunicaciones	3,426,489	2,240,939	11
326	Equipo para comunicaciones	12,188,890	17,787,243	29
326	Equipo para comunicaciones	258,689	4,695,778	31
326	Equipo para comunicaciones	17,592,404	12,114,673	41
326	Equipo para comunicaciones		60,000	52

CODIGO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005	Fuente de Financ. (**)
328	Equipo de cómputo	610,417	874,562	11
328	Equipo de cómputo	170,100	30,000	29
328	Equipo de cómputo	328,291	1,290,059	31
328	Equipo de cómputo	11,040	158,422	41
328	Equipo de cómputo	92,000	1,153,521	52
329	Otras maquinarias y equipos	1,975,561	218,435	11
329	Otras maquinarias y equipos	17,406,672	10,765,151	29
329	Otras maquinarias y equipos	125,899	100,000	31
331	Construcciones de bienes nacionales de uso común	189,442,045	352,032,574	41
331	Construcciones de bienes nacionales de uso común	570,392,735	645,608,557	52
332	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	676,084	676,084	29
351	Libros, revistas y otros elementos coleccionables	16,604	10,000	11
381	Activos intangibles		41,000	11
2	ASIGNACIONES GLOBALES	<u>178,948,818</u>		
991	Créditos de reserva	178,948,818		
	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<u>192,746,726</u>	<u>313,697,088</u>	
5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<u>192,746,726</u>	<u>313,697,088</u>	
514	Transferencias a empresas privadas	57,722,426	68,398,512	21
514	Transferencias a empresas privadas	81,400,000	89,000,000	29
514	Transferencias a empresas privadas	8,624,300	111,606,377	41
514	Transferencias a empresas privadas	45,000,000	14,692,199	52
541	Transferencias a empresas públicas no financieras		30,000,000	41

(*) Refleja la modificación en la clasificación por tipo de presupuesto, congruente con las normas y estándares internacionales.

() Identificación de las Fuentes de Financiamiento:**

11	Ingresos corrientes	264,002,879
21	Ingresos tributarios IVA Paz	68,398,512
29	Otros recursos del Tesoro con afectación específica	760,320,018
31	Ingresos propios	65,237,873
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	8,927,704
41	Colocaciones internas	551,644,427
52	Préstamos externos	786,451,743
61	Donaciones externas	<u>3,793,449</u>
	TOTAL:	<u>2,508,776,605</u>

PRESUPUESTO DE INVERSION Y SU FINANCIAMIENTO (*)
(Cifras en Quetzales)

COMPONENTES DE INVERSION	ASIGNADO 2005			CODIGO	IDENTIFICACION DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
TOTAL: (A+B):	<u>2,110,318,192</u>	<u>1,353,832,250</u>	<u>756,485,942</u>		
A) INVERSION FISICA	<u>1,796,621,104</u>	<u>1,054,827,361</u>	<u>741,793,743</u>		
CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA RED VIAL	<u>212,601,834</u>	<u>111,627,079</u>	<u>100,974,755</u>	41	Colocaciones internas 111,627,079
REGION I, METROPOLITANA	46,889,765	5,763,999	41,125,766	52-401-22	Préstamo BCIE-1230 Construcción y Pavimentación de Veintiún (21) kilómetros de la Carretera CA-13, Tramo Entre Rios-Suyapa, Frontera con la República de Honduras 18,750,000
REGION II, NORTE	1,500,000	1,500,000			
REGION III, NORORIENTE	500,000	500,000			
REGION IV, SURORIENTE	27,000,000	27,000,000			
REGION V, CENTRAL	68,351,633	8,502,644	59,848,989	52-401-23	Préstamo BCIE-1231 Construcción CA-11, Tramo Vado Hondo El Florido, Frontera con Honduras 14,553,571
REGION VII, NOROCCIDENTE	63,860,436	63,860,436			
REGION VIII, PETEN	2,500,000	2,500,000			
MULTIREGIONAL	2,000,000	2,000,000			
REHABILITACION DE LA RED VIAL	<u>615,557,262</u>	<u>143,889,438</u>	<u>471,667,824</u>	41	Colocaciones internas 143,889,438
REGION I, METROPOLITANA	56,289,205	11,258,922	45,030,283	52-401-23	Préstamo BCIE-1231 Construcción CA-11, Tramo Vado Hondo El Florido, Frontera con Honduras 55,446,429
REGION II, NORTE	41,835,135	15,774,916	26,060,219		
REGION III, NORORIENTE	1,680,000	180,000	1,500,000		
REGION IV, SURORIENTE	93,267,083	11,804,687	81,462,396	52-401-34	Préstamo BCIE 1414 Rehabilitación de Vías Primarias 115,882,626
REGION V, CENTRAL	108,514,033	16,581,251	91,932,782	52-402-75	Préstamo BID 1224 Rehabilitación y Modernización Vial II 22,375,766
REGION VI, SUROCCIDENTE	6,806,468	1,539,451	5,267,017		
REGION VII, NOROCCIDENTE	164,067,253	21,562,467	142,504,786		
MULTIREGIONAL	143,098,085	65,187,744	77,910,341	52-403-16	Préstamo BIRF 4260 Caminos Rurales y Carreteras Principales 22,050,672
				52-403-32	Préstamo BIRF 7169 Caminos Rurales y Carreteras Principales Segunda Fase 20,336,147
				52-505-14	Préstamo KfW-9665506 Rehabilitación Carretera San Pedro Carchá-Fray Bartolomé de las Casas 18,643,076

COMPONENTES DE INVERSION	ASIGNADO 2005			CODIGO	IDENTIFICACION DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
				52-507-03	Préstamo JBIC-GT-P4
					Caminos Rurales y Carreteras Principales 103,000,000
PAVIMENTACION DE LA RED VIAL	<u>176,919,188</u>	<u>61,792,925</u>	<u>115,126,263</u>	41	Colocaciones internas 61,792,925
REGION II, NORTE	5,000,000	535,715	4,464,285	52-401-35	Préstamo BCIE 1415
REGION III, NORORIENTE	29,400,000	29,400,000			Carreteras Turísticas y de la Oportunidad 95,055,556
REGION VI, SUROCCIDENTE	6,000,000	6,000,000		52-402-75	Préstamo BID 1224
REGION VII, NOROCCIDENTE	123,519,188	12,857,210	110,661,978	52-403-32	Rehabilitación y Modernización Red Vial II 1,750,000
REGION VIII, PETEN	10,000,000	10,000,000			Préstamo BIRF 7169
MULTIREGIONAL	3,000,000	3,000,000			Caminos Rurales y Carreteras Principales Segunda Fase 18,320,707
RECAPEO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL	<u>63,720,450</u>	<u>9,695,549</u>	<u>54,024,901</u>	41	Colocaciones internas 9,695,549
REGION VI, SUROCCIDENTE	60,311,360	9,286,459	51,024,901	52-402-75	Préstamo BID 1224
MULTIREGIONAL	3,409,090	409,090	3,000,000	52-403-16	Rehabilitación y Modernización Red Vial II 3,000,000
					Préstamo BIRF 4260
					Caminos Rurales y Carreteras Principales 51,024,901
MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	<u>253,074,262</u>	<u>253,074,262</u>		29	Otros recursos del Tesoro con Afectación Específica
REGION I, METROPOLITANA	31,788,437	31,788,437			
REGION II, NORTE	12,155,645	12,155,645			
REGION III, NORORIENTE	29,323,114	29,323,114			
REGION IV, SURORIENTE	35,339,400	35,339,400			
REGION V, CENTRAL	31,879,792	31,879,792			
REGION VI, SUROCCIDENTE	60,651,623	60,651,623			
REGION VII, NOROCCIDENTE	21,618,117	21,618,117			
REGION VIII, PETEN	8,590,403	8,590,403			
MULTIREGIONAL	21,727,731	21,727,731			
MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL NO PAVIMENTADA	<u>189,004,605</u>	<u>189,004,605</u>		29	Otros recursos del Tesoro con Afectación Específica
REGION I, METROPOLITANA	6,590,575	6,590,575			
REGION II, NORTE	38,765,548	38,765,548			
REGION III, NORORIENTE	28,891,913	28,891,913			
REGION IV, SURORIENTE	21,492,783	21,492,783			
REGION V, CENTRAL	18,961,327	18,961,327			

COMPONENTES DE INVERSION	ASIGNADO 2005			CODIGO	IDENTIFICACION DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
REGION VI, SUROCCIDENTE	32,976,029	32,976,029			
REGION VII, NOROCCIDENTE	21,385,159	21,385,159			
REGION VIII, PETEN	18,305,613	18,305,613			
MULTIREGIONAL	1,635,658	1,635,658			
MEJORAMIENTO VIAL Y OBRAS CONEXAS	<u>100,085,400</u>	<u>100,085,400</u>		29	Otros recursos del Tesoro con Afectación Especifica
REGION V, CENTRAL	5,776,027	5,776,027			
REGION VI, SUROCCIDENTE	3,859,200	3,859,200			
MULTIREGIONAL	90,450,173	90,450,173			
SUPERVISION Y ESTUDIOS	<u>60,550,032</u>	<u>60,550,032</u>		29	Otros recursos del Tesoro con Afectación Especifica
REGION I, METROPOLITANA	3,895,176	3,895,176			
REGION II, NORTE	7,062,906	7,062,906			
REGION III, NORORIENTE	9,275,604	9,275,604			
REGION IV, SURORIENTE	6,982,050	6,982,050			
REGION V, CENTRAL	9,126,019	9,126,019			
REGION VI, SUROCCIDENTE	10,000,722	10,000,722			
REGION VII, NOROCCIDENTE	4,653,667	4,653,667			
REGION VIII, PETEN	4,113,806	4,113,806			
MULTIREGIONAL	5,440,082	5,440,082			
CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DE AERODROMOS	<u>55,964,819</u>	<u>55,964,819</u>		29	Otros recursos del Tesoro con Afectación Especifica
REGION I, METROPOLITANA	30,869,454	30,869,454			19,216,870
REGION III, NORORIENTE	2,575,000	2,575,000		41	Colocaciones internas
REGION VII, NOROCCIDENTE	2,070,976	2,070,976			36,747,949
REGION VIII, PETEN	449,389	449,389			
MULTIREGIONAL	20,000,000	20,000,000			
CONSTRUCCION DE ESCUELAS	<u>8,806,218</u>	<u>8,806,218</u>		41	Colocaciones internas
REGION I, METROPOLITANA	4,282,248	4,282,248			
REGION VII, NOROCCIDENTE	4,523,970	4,523,970			

COMPONENTES DE INVERSION	ASIGNADO 2005			CODIGO	IDENTIFICACION DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
AMPLIACION DE ESCUELAS	<u>1,655,078</u>	<u>1,655,078</u>		41	Colocaciones internas
REGION I, METROPOLITANA	805,082	805,082			
REGION III, NORORIENTE	526,464	526,464			
REGION VII, NOROCCIDENTE	323,532	323,532			
REPARACION DE ESCUELAS	<u>4,130,308</u>	<u>4,130,308</u>		41	Colocaciones internas
REGION I, METROPOLITANA	3,111,233	3,111,233			
REGION III, NORORIENTE	1,019,075	1,019,075			
AMPLIACION DE INSTITUTOS DE EDUCACION MEDIA	<u>477,176</u>	<u>477,176</u>		41	Colocaciones internas
REGION VI, SUROCCIDENTE	477,176	477,176			
REPARACION DE INSTITUTOS DE EDUCACION MEDIA	<u>232,000</u>	<u>232,000</u>		41	Colocaciones internas
REGION VI, SUROCCIDENTE	232,000	232,000			
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA	<u>12,106,192</u>	<u>12,106,192</u>		41	Colocaciones internas
REGION I, METROPOLITANA	10,809,282	10,809,282			
REGION III, NORORIENTE	1,179,406	1,179,406			
REGION VII, NOROCCIDENTE	117,504	117,504			
REPARACION DE CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL	<u>5,427,138</u>	<u>5,427,138</u>		41	Colocaciones internas
REGION I, METROPOLITANA	4,159,335	4,159,335			
REGION II, NORTE	59,413	59,413			
REGION III, NORORIENTE	291,600	291,600			
REGION IV, SURORIENTE	49,325	49,325			
REGION VI, SUROCCIDENTE	867,465	867,465			

COMPONENTES DE INVERSION	ASIGNADO 2005			CODIGO	IDENTIFICACION DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS	<u>2,067,200</u>	<u>2,067,200</u>		41	Colocaciones internas
REGION I, METROPOLITANA	2,017,200	2,017,200			
REGION VI, SUROCCIDENTE	50,000	50,000			
CONSTRUCCION DE COMPLEJOS POLIDEPORTIVOS	<u>2,205,000</u>	<u>2,205,000</u>		41	Colocaciones internas
REGION VI, SUROCCIDENTE	2,205,000	2,205,000			
RESTAURACION DE MONUMENTOS HISTORICOS Y CULTURALES	<u>382,500</u>	<u>382,500</u>		41	Colocaciones internas
REGION I, METROPOLITANA	382,500	382,500			
CONSTRUCCION DE OBRAS ELECTRICAS	<u>2,796,300</u>	<u>2,796,300</u>		41	Colocaciones internas
REGION V, CENTRAL	2,796,300	2,796,300			
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	<u>2,000,000</u>	<u>2,000,000</u>		41	Colocaciones internas
MULTIREGIONAL	2,000,000	2,000,000			
EQUIPAMIENTO DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	<u>4,000,000</u>	<u>4,000,000</u>		41	Colocaciones internas
MULTIREGIONAL	4,000,000	4,000,000			
EQUIPAMIENTO Y OTROS BIENES	<u>22,858,142</u>	<u>22,858,142</u>			<u>22,858,142</u>
REGION I, METROPOLITANA	20,092,564	20,092,564		11	Ingresos corrientes
REGION II, NORTE	70,000	70,000		29	Otros recursos del Tesoro con afectación específica
REGION VI, SUROCCIDENTE	1,662,548	1,662,548		31	Ingresos propios
REGION VIII, PETEN	910,000	910,000			
MULTIREGIONAL	123,030	123,030			
					3,789,897
					12,766,608
					6,301,637

COMPONENTES DE INVERSION	ASIGNADO 2005			CODIGO	IDENTIFICACION DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
B) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<u>313,697,088</u>	<u>299,004,889</u>	<u>14,692,199</u>		
SUBSIDIO PARA LA TELEFONIA	<u>7,400,000</u>	<u>7,400,000</u>		41	Colocaciones internas
MULTIREGIONAL	7,400,000	7,400,000			
SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA (EN FIDEICOMISO)	<u>276,297,088</u>	<u>261,604,889</u>	<u>14,692,199</u>		
MULTIREGIONAL	276,297,088	261,604,889	14,692,199	21	Ingresos tributarios IVA Paz 68,398,512
				29	Otros recursos del Tesoro con afectación específica 89,000,000
				41	Colocaciones internas 104,206,377
				52-401-46	Préstamo BCIE 1456 Apoyo al Programa de Vivienda 14,692,199
APORTE A LA EMPRESA PORTUARIA NACIONAL DE CHAMPERICO	<u>30,000,000</u>	<u>30,000,000</u>		41	Colocaciones internas
REGION VI, SUROCCIDENTE	30,000,000	30,000,000			

(*) Refleja la modificación en la clasificación por tipo de gasto, congruente con las normas y estándares internacionales.

Resumen del monto asignado por Región:

<u>REGION</u>	<u>ASIGNADO (O.)</u>
REGION I, METROPOLITANA	222,082,056
REGION II, NORTE	106,448,647
REGION III, NORORIENTE	104,662,176
REGION IV, SURORIENTE	184,362,641
REGION V, CENTRAL	245,405,131
REGION VI, SUROCCIDENTE	215,767,591
REGION VII, NOROCCIDENTE	406,139,802
REGION VIII, PETEN	44,869,211
MULTIREGIONAL	<u>580,580,937</u>
TOTAL:	<u>2,110,318,192</u>